

Secretaría

E 0478/2014

XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

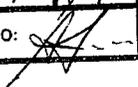
Informe presentado por el señor Representante Sebastián Sabini
sobre lo actuado entre los días 11 a 13 de junio de 2014
en la ciudad de Lima, República del Perú

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 10 de Julio de 2014.-

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por la Delegación Parlamentaria que concurrió a la Ciudad de Lima- Perú a la Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano, que sesionara entre los días 11 y 13 de junio de 2014, evento que se realizó en el marco del XV Encuentro Internacional de Virtual Educa, en dicha Reunión participé en representación del Parlamento Uruguayo.


SEBASTIAN SABINI
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	10	07	14
HORA: 18:00	FUNCIONARIO: 		



Parlamento Latinoamericano
Grupo Uruguayo

Informe para el Literal P. del Artículo 104

LIMA – PERÚ
9 al 13 de junio de 2014

Actuación del diputado SEBASTIAN SABINI

en la

**XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN,
DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO**

**EVENTO REALIZADO EN EL MARCO DEL
XV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE
VIRTUAL EDUCA**

—

**INFORME PERSONAL
DEL DIPUTADO
SEBASTIAN SABINI**

**SOBRE JORNADAS QUE SE PARTICIPO
DE LA XV REUNIÓN DE VIRTUAL EDUCA**

Y

**SOBRE LA XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO.-**

FOTOS

DE LA COMISIÓN SESIONANDO Y

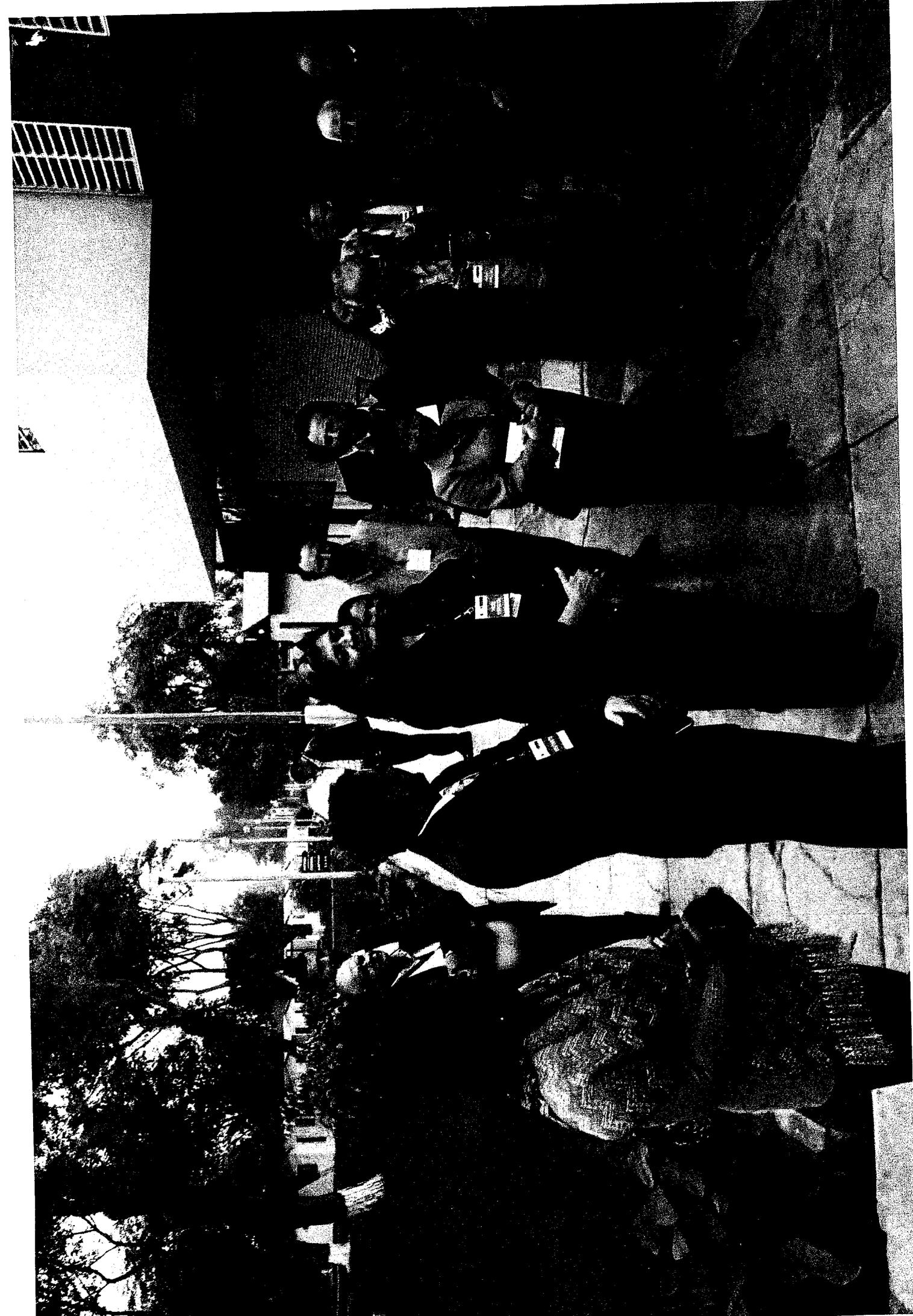
DE LA VISITA DE ESTA A UN

EMPRENDIMIENTO

MODELO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

(EN LAS AFUERAS DE LIMA)





CEPPE
 CENTRO DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN POLÍTICAS DE EDUCACIÓN

PROYECTO ESTRATÉGICO REGIONAL SOBRE DOCENTES

Oficina de Santiago
 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
 Oficina de Educación Superior y Tercer Nivel
 Oficina de Políticas de Educación Superior
 Oficina de Políticas de Educación Superior y Tercer Nivel

Inicio | Orígenes y Objetivos del Proyecto | Expertos Colaboradores | Equipo de Trabajo | Sitios de Interés

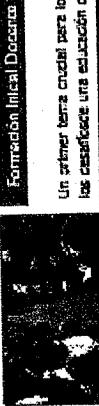


La UNESCO, a través de su Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, solicitó en el año 2010 al Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE) de la Pontificia Universidad Católica de Chile constituir la Secretaría Técnica de la Estrategia Regional sobre Políticas Docentes para América Latina y el Caribe.

Antecedentes y Criterios para Elaboración de Políticas Docentes en ALC

Catastro de experiencias relevantes de Políticas Docentes en América Latina

Conozca las cuatro áreas temáticas del proyecto



Formación Inicial Docente

Un primer tema crucial para los docentes es la selección de una carrera profesional que les permita ejercer su profesión en las mejores condiciones de trabajo.

Oficina de Santiago
 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
 Oficina de Educación Superior y Tercer Nivel
 Oficina de Políticas de Educación Superior
 Oficina de Políticas de Educación Superior y Tercer Nivel

Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe

Oficina de Santiago
 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
 Oficina de Educación Superior y Tercer Nivel
 Oficina de Políticas de Educación Superior
 Oficina de Políticas de Educación Superior y Tercer Nivel

Oficina de Santiago
 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
 Oficina de Educación Superior y Tercer Nivel
 Oficina de Políticas de Educación Superior
 Oficina de Políticas de Educación Superior y Tercer Nivel

PROYECTO ESTRATÉGICO REGIONAL SOBRE DOCENTES
 UNESCO-OREALC

ESTADO DEL ARTE SOBRE POLÍTICAS DOCENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
 Narrador para discusión

Oficina de Santiago
 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
 Oficina de Educación Superior y Tercer Nivel
 Oficina de Políticas de Educación Superior
 Oficina de Políticas de Educación Superior y Tercer Nivel

Agosto / 2011

Oficina de Santiago
 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
 Oficina de Educación Superior y Tercer Nivel
 Oficina de Políticas de Educación Superior
 Oficina de Políticas de Educación Superior y Tercer Nivel

CATASTRO DE EXPERIENCIAS RELEVANTES DE POLÍTICAS DOCENTES EN AMÉRICA LATINA

Oficina de Santiago
 Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
 Oficina de Educación Superior y Tercer Nivel
 Oficina de Políticas de Educación Superior
 Oficina de Políticas de Educación Superior y Tercer Nivel



**Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad
Educativa, LLECE
Antecedentes y Propósitos Generales**

- Se creó el **10 de Noviembre 1994** en la ciudad de México
- **Referente y marco regional de concertación y cooperación** entre los países en el ámbito de la calidad de la educación y su evaluación
- Coordinación desde OREALC/UNESCO Santiago
- Espacio de apoyo profesional para la formación y **capacitación de equipos técnicos** y para el **fortalecimiento** de los sistemas nacionales de evaluación



Plan Estratégico LLECE

Visión: Convertirse en un foro de creación de nuevas ideas y llegar a ser un centro de referencia sobre calidad de la educación y su evaluación.

Misión: Ayudar a las autoridades de los sistemas educativos de los Países Miembros a tomar decisiones de política y de planificación educativa basadas en solida evidencia.

Objetivos:

- Aportar nuevos enfoques sobre calidad de la educación y evaluación.
- Producir información sobre logros de aprendizaje y factores asociados.
- Generar conocimiento sobre evaluación de otros componentes de los sistemas educativos: docentes, escuelas, programas, políticas, etc.
- Fortalecer las capacidades de las unidades locales de evaluación.
- Promover el cambio educativo para aumentar y mejorar el aprendizaje escolar en la región.

Estudios comparativos de aprendizaje

Estudio	Año	Grados	Matemática	Ciencia	Lectura	Escritura
PERCE	1997	3 y 4	x		x	
SERCE	2006	3 y 6	x	x opcional 6°	x	x
TERCE	2013	3 y 6	x	x obligatorio 6°	x	x



Estudios comparativos de aprendizaje

- Metodología: Son, fundamentalmente, una encuesta (*survey*) a gran escala
- Métodos: pruebas (estudiantes) y cuestionarios (estudiantes, profesores, directores y familias)
- Modelo analítico: pruebas para evaluar desempeño en las aéreas indicadas (logro cognitivo); cuestionarios para medir factores de asociados (basado en marco conceptual)
- Además, se recolectan datos a nivel nacional (datos socioeconómicos, políticas educativas)
- TERCE: 15 países + estado mexicano de Nuevo León; 110,000 estudiantes en ALC por grado en primaria (3 y 6) en 3.500 escuelas



LLECE: Estrategia de cooperación sur-sur

1. Aprenden unos de otros sobre experiencias innovadoras e intercambian capacidades técnicas.
2. Pueden utilizar información estadística reconocida internacionalmente, confiable, comparable y exhaustiva para supervisar sus progresos en educación.
3. Cuentan con la oportunidad de compararse internacionalmente a través de contextos socioculturales y lingüísticos similares.
4. Aumenta las capacidades entre sus países miembros para “aprender haciendo” y a través de seminarios.
5. Basa sus estudios en análisis curriculares de los países participantes. Se basan en un estándar regional
6. El TERCE no sólo mide el logro de aprendizaje, sino también desarrolla un estudio de los factores en la escuela y su contexto, asociados al logro de este aprendizaje.

Evaluación de la calidad de la educación



El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) es el primer estudio de esta naturaleza que se realiza en América Latina y el Caribe. Este estudio evalúa la calidad de la educación en los países de la región, con el fin de proporcionar información que permita a los países mejorar su sistema educativo.

Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)

- TERCE (2013) Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo
- SERCE (2006) Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo
- PERCE (1997) Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo

El LLECE es un laboratorio de investigación y desarrollo que se dedica a la evaluación de la calidad de la educación en América Latina y el Caribe. Su misión es promover la mejora de la educación a través de la investigación y la evaluación.

NOTICIAS

El LLECE publica el Boletín LLECE, una revista que ofrece información sobre los resultados de las evaluaciones y los avances en la mejora de la educación en la región.

BOLETÍN LLECE

El Boletín LLECE es una revista que ofrece información sobre los resultados de las evaluaciones y los avances en la mejora de la educación en la región.

COORDINACIÓN DEL LLECE

El LLECE es coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, que forma parte del Centro de Estudios y Experimentación de los Países de América Latina y el Caribe.



Mapa de Evaluaciones Educativas

Este mapa muestra la ubicación de las evaluaciones educativas realizadas en los países de América Latina y el Caribe.

TERCER ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO

ANÁLISIS CURRICULAR

FACTORES ASOCIADOS AL APRENDIZAJE EN EL SERCE

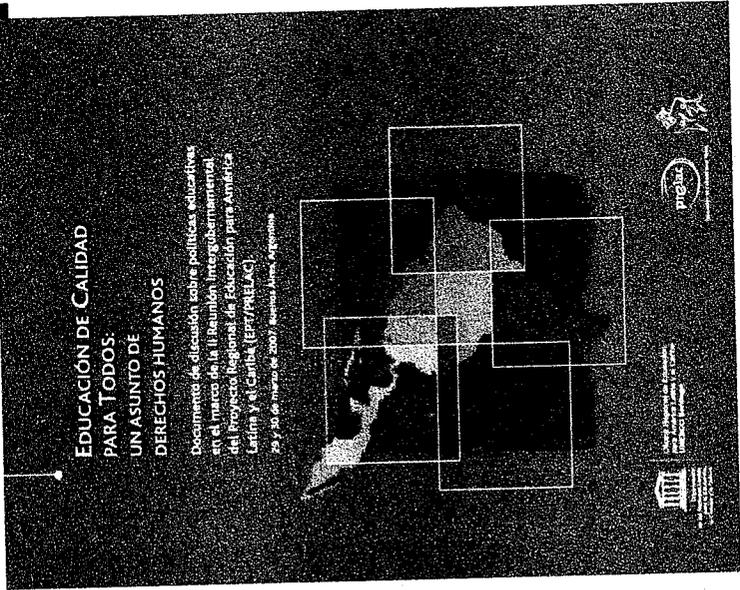
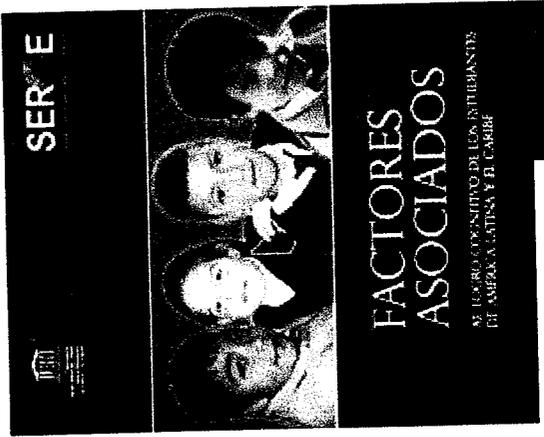
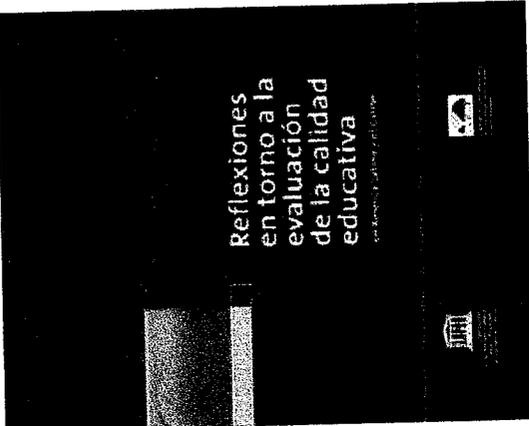
ANÁLISIS DE LOS FACTORES LATENTES Y SU VÍNCULO CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS NIÑOS

LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ANÁLISIS DEL CLIMA ESCOLAR

PODEROSO FACTOR QUE EXPLICA EL APRENDIZAJE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE





www.redinnovemos.org

INNOVEMOS está conformada actualmente por 1022 archivos, destacando:

- ✓ Innovaciones y buenas prácticas en educación
- ✓ Material Educativo
- ✓ Estudios/investigaciones
- ✓ Bibliografía
- ✓ Documentos

Estos Archivos se alojan en 8 CIRCUITOS TEMÁTICOS



Desarrollo curricular

Desarrollo profesional

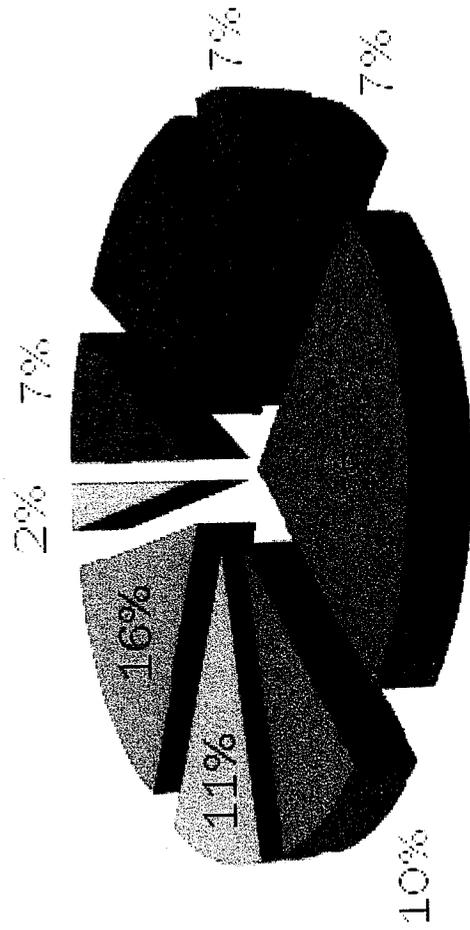
Desarrollo institucional

Diversidad y equidad

Educación y trabajo

Desarrollo sostenible

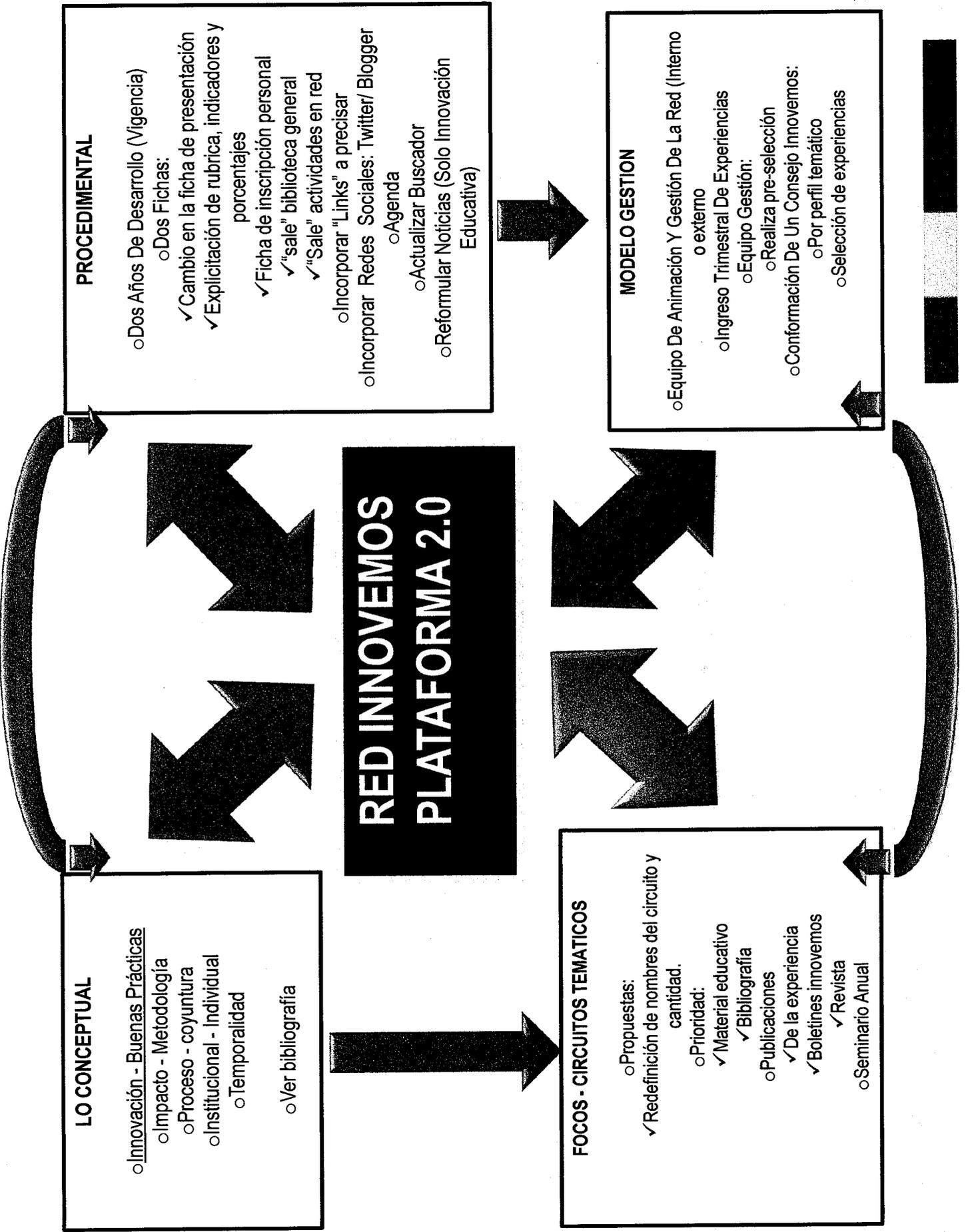
Democracia y ciudadanía



- NUEVAS TECNOLOGÍAS
- DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA
- DESARROLLO SOSTENIBLE
- EDUCACIÓN Y TRABAJO
- DIVERSIDAD Y EQUIDAD
- DESARROLLO INSTITUCIONAL
- DESARROLLO PROFESIONAL
- DESARROLLO CURRICULAR

Nº DE VISITAS EN LA PÁGINA WEB

- ✓ Promedio mensual de más de 11 mil quinientas visitas.
- ✓ En promedio cada innovación ha sido vista por 2 mil visitantes.



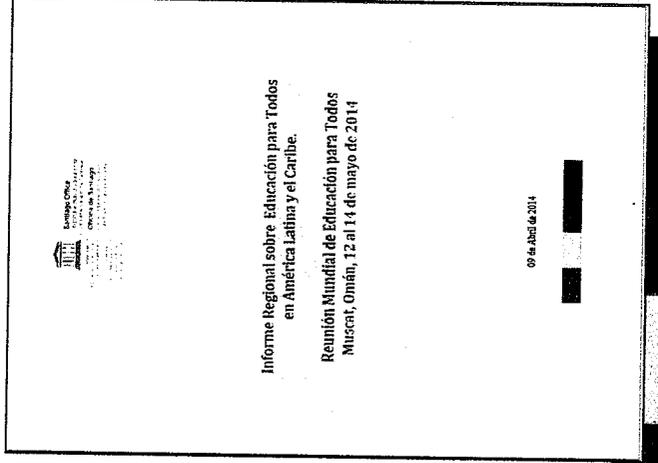
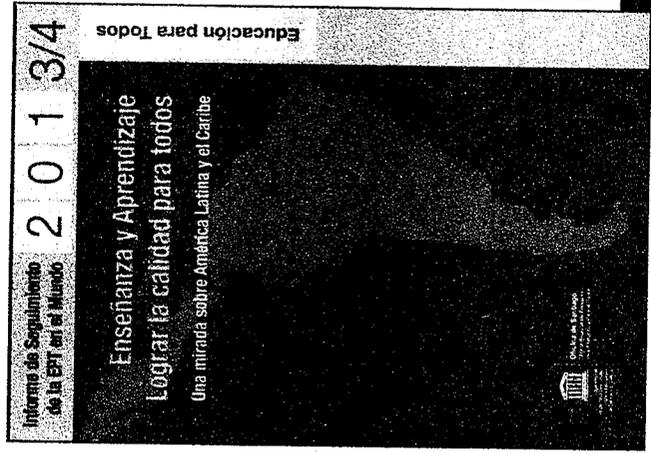
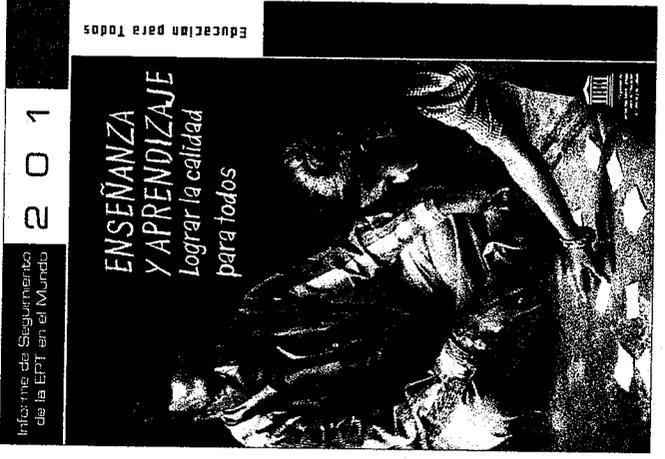
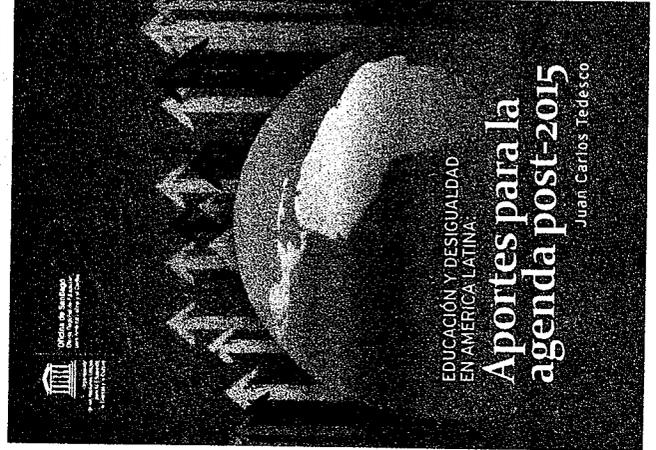
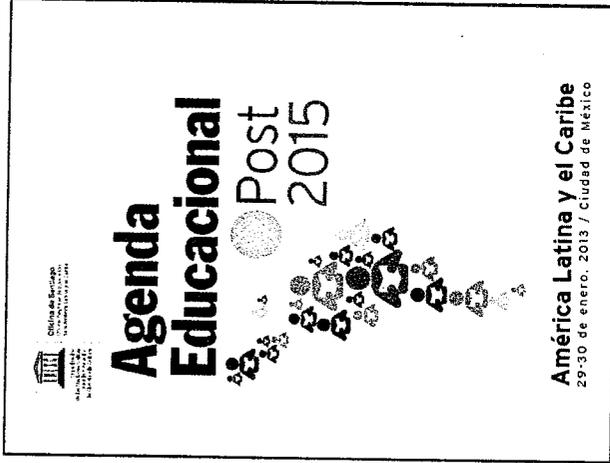
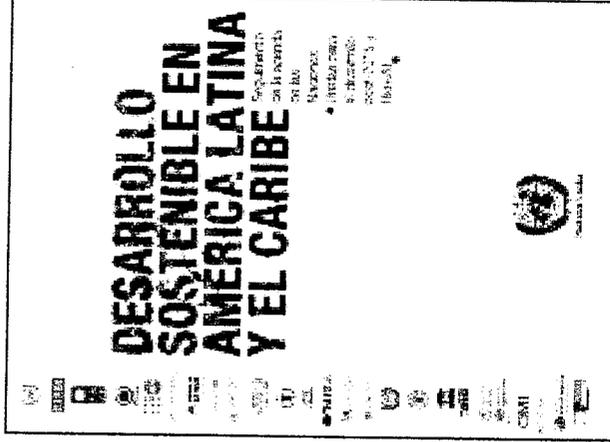
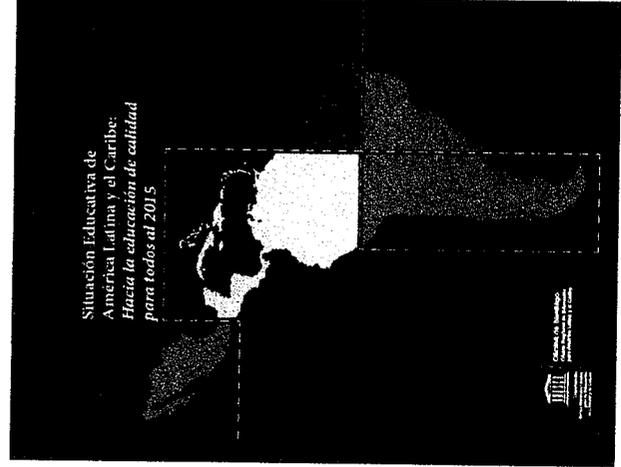
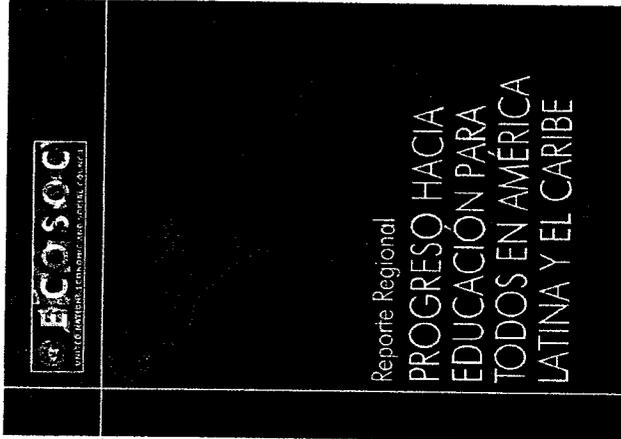
**MUCHAS
GRACIAS!!!**



Ejemplos de nuevas tendencias en Educación hacia el post-2015

- **Currículos y programas innovadores** para la ciudadanía, la paz, la educación cívica, desarrollo sostenible, prácticas verdes, cambio climático y prevención de desastres, en seguimiento de RIO+20
- **Expansión de las TICs** para mejorar los logros de aprendizaje y la gestión, reducir la brecha digital y facilitar la inserción laboral de los jóvenes
- Programas de “**aprendizaje a lo largo de la vida**”, oportunidades de educación basada en competencias y formación para el trabajo decente
- Expansión de la educación terciaria y superior con programas de calidad (gran expansión en la **década del 2000, aprox. un 40%**); con **fortalecimiento de las instituciones**, que apoyen la producción científica y tecnológica y el desarrollo local y nacional.
- Programas comprensivos de **educación multicultural e intercultural**
- Mejora de la **planificación, gobernanza y la financiación de la educación**, basadas en evidencia, pertinentes a los contextos nacionales y sub-nacionales

Publicaciones: hacia la Agenda de Educación Post 2015



www.unesco.org/santiago



**Educación
para Todos**



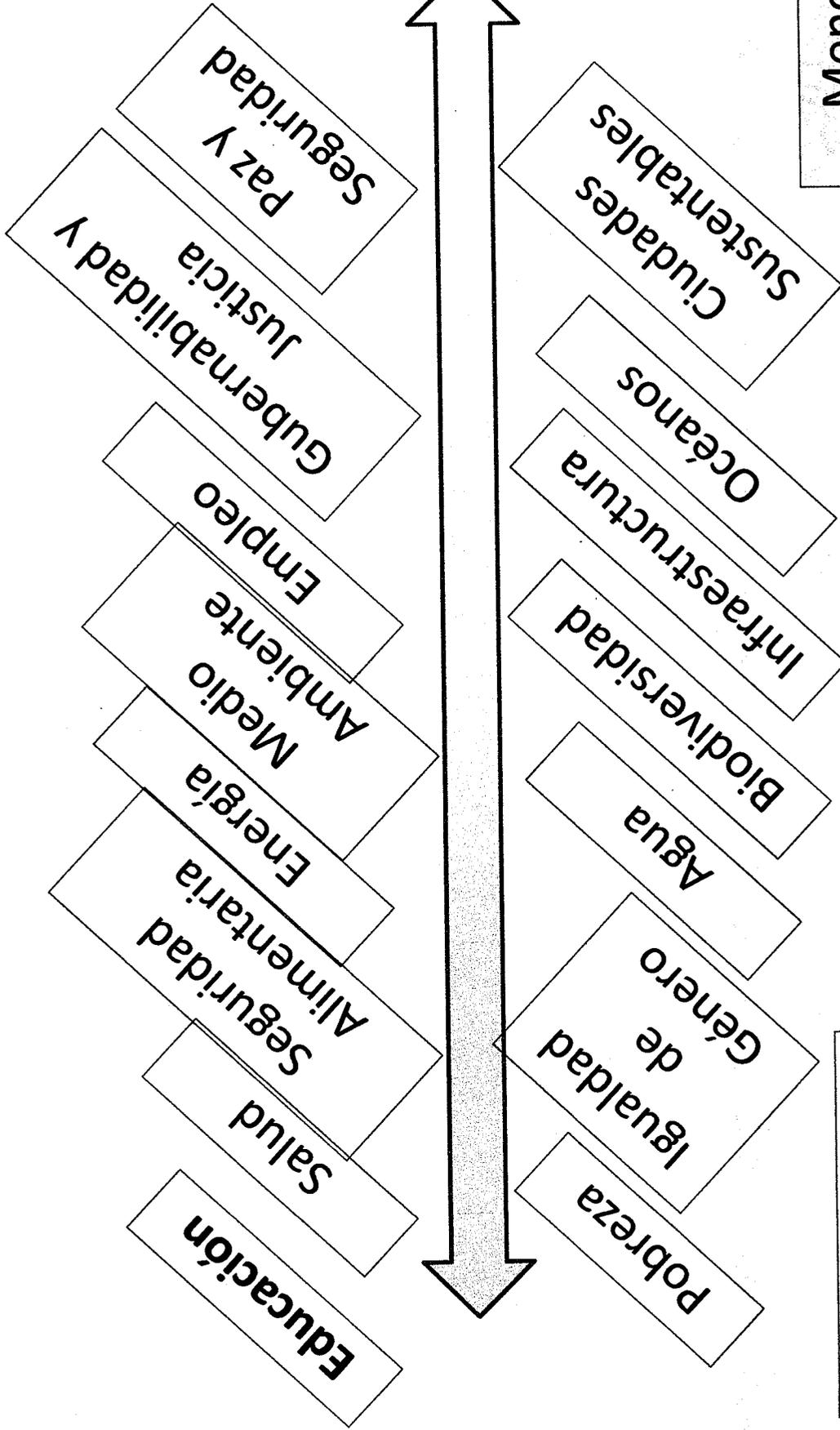
**Educación
Post 2015**



Estrategia Regional sobre Docentes

- Trabajo colectivo con expertos y actores clave sobre formación inicial y continua, carrera docente, institucionalidad de la política pública docente
- **Estado del Arte** de la situación de los docentes y la docencia, cubriendo **15 países** para recoger información
- **Orientaciones para la toma de decisiones** de políticas docentes en ALC; **red regional de expertos**
- **Catastro de experiencias exitosas (60) en ALC y pasantías entre países:** Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, R. Dominicana, Trinidad y Tobago
- Estado del Arte sobre el **Liderazgo Directivo** y creación de red de expertos
- **Socios:** alianzas estratégicas con OEA, PREAL, CEPPE, CECC/SICA,; Oficinas de UNESCO, Sede de UNESCO

ODS posibles (a la fecha)



UNESCO y agenda de la educación post-2015

- Consulta Temática sobre la Educación en la agenda Post-2015 co-dirigido por la UNESCO y UNICEF
- 37 Sesión de la Conferencia Generala (Octubre 2013)
- **Procesos de consultas** a través de mecanismos existentes de EPT

Consultas regionales

Revisiones Nacionales de la EPT 2015 (> Junio 2014)

Reunión Técnica EPT, Calidad y Docentes, Brasil, Agosto 2014

Asamblea Regional de la Campaña

Latinoamericana por el Derecho a la Educación, CLADE, Lima, Perú, 26-29 de Octubre 2014

Consulta regional reunión educación Post-2015, Reunión Ministerial de EPT, Lima, Perú, 30 y 31 de Octubre 2014

Consultas Mundiales

El Comité de Dirección de la EPT: documento de Posición de la UNESCO en Educación Post-2015

Reunión Mundial de la EPT, Omán, 12 al 14 de mayo de 2014

Consulta Colectiva de las ONG,

Santiago de Chile, 21-23 de Mayo de 2014

El Foro Mundial de la Educación 2015 (19-22 Mayo) en Incheon, Corea del Sur

Posición de la UNESCO: agenda de educación y desarrollo post-2015

La UNESCO propone una nueva Agenda Mundial en Educación:

- Una visión reforzada y ampliada de la EPT dentro del marco de la agenda de desarrollo sustentable internacional
- Integrada con otros objetivos de desarrollo como un medio importante para alcanzarlos

Principios rectores

- ✓ La educación es un Derecho Humano fundamental
- ✓ La educación es un Bien Público.
- ✓ La educación es base de la realización humana, la paz, el desarrollo sostenible, la igualdad entre los sexos y la ciudadanía mundial responsable
- ✓ La educación es un factor clave para la reducción de las desigualdades y la pobreza
- ✓ **Convergencia de agendas y nuevos socios: Coaliciones y Alianzas para la Educación en el sentido amplio**



Situación Educativa de América Latina y el Caribe, hacia la Educación para Todos al 2015 y más allá

- Durante la década del 2000 la mayor parte de los países de la región experimentaron progresos importantes en aspectos claves como el desarrollo global, el crecimiento económico y –en menor medida- la reducción de la pobreza
- Sin embargo, la persistencia de elevados niveles de inequidad y pobreza, ofrecen dificultades adicionales a la expansión de una educación de calidad en la mayor parte de la región.



Situación Educativa de América Latina y el Caribe, hacia la Educación para Todos al 2015 y más allá

- Las metas EPT han contribuido a obtener logros considerables.
- Tres aspectos críticos permanecen:
 - ✓ Los logros no se replican en todos los países
 - ✓ Las desigualdades internas son muy agudas en todos los países, perjudicando a las poblaciones más pobres, rurales o de minorías étnicas
 - ✓ Los avances en educación deben juzgarse por la calidad, más que por la simple expansión de la educación



Situación Educativa de América Latina y el Caribe, hacia la Educación para Todos al 2015 y más allá

Objetivos de EPT

Expansión considerable **preescolar**: TNM, 2000 – 52%, 2011 - 66%

Alto nivel de acceso a la educación **primaria** (95%)

Expansión leve **secundaria**, TNM aumentó de 66% a 74%)

Analfabetismo adulto disminuyó: 16%; **Alfabetismo juvenil** aumento: 93% - 97%

De 15 países en el mundo que tienen menos de 90 adolescentes **hombres** en educación secundaria por cada 100 **mujeres**, la mitad son de esta región

Desafíos pendientes

Calidad de los programas y des los profesionales que atienden los niños/as más pequeños

- Estancamiento. Mejorar el acceso y conclusión de los más marginados
- En ALC sólo entre el **20% y el 30%** de los niños y niñas con discapacidad asisten a la escuela (Banco Mundial)

- **50% de los jóvenes** de 20 a 24 años no completó la secundaria

- **Desafíos**: Generar oportunidades múltiples de formación, educación basada en competencias y oportunidades permanentes de formación para el trabajo.

- **Se estima que 20,3% de los jóvenes (en edad de trabajo) no estudian ni trabajan (NiNis), CEPAL - OIT, 2012**

- **36 millones de adultos** analfabetos, cerca de **20 millones son mujeres**
- Programas de capacitación laboral y en base a competencias y reducir el analfabetismo funcional

- Avanzar hacia la igualdad de género dando cuenta de la discriminaciones de base y asegurando el empoderamiento de las mujeres

- **67% de las mujeres están en empleos de baja productividad, asociados a una situación más precaria en términos de protección social y retribución económica. (CEPAL – UNICEF 2013)**

El desafío de la calidad de la educación

- Dado los importantes **avances en cobertura**, la región estará cada vez más marcada por los **desafíos de la calidad**
- Un desafío es asumir una **definición amplia** y no reduccionista del **concepto de “calidad educativa”**
- Un tercio de los alumnos en primaria y casi la mitad en secundaria no parecen haber adquirido los **aprendizajes básicos en lectura**; En matemáticas los resultados son incluso más insatisfactorios. Existe una **aguda inequidad** en contra de los alumnos más desfavorecidos, especialmente los más pobres.
- **La docencia** en la región no se ajusta a las características de una profesión de alto estatus: Los salarios y las condiciones laborales son deficientes, la formación inicial es de baja calidad, y las oportunidades de desarrollo profesional son limitadas.
- Hacia 2011, el 81% de quienes ejercían la docencia en primaria y el 71% en secundaria contaban con **formación docente certificada**

ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Espacio Común de Educación Superior en Línea

- Estas Universidades pioneras, una vez logrado el reconocimiento mutuo de sus títulos y diplomas, deberán desarrollar un intenso trabajo con los Ministerios de Educación de sus países para lograr que haya reconocimientos formales de las autoridades educativas nacionales.

**ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE**

El Espacio Común de Educación Superior en Línea

- semerena@unam.mx



Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ParlaRED

Parlamentarios
por la Educación



Parlamento
Interamericano

El Trabajo de UNESCO en Educación Aportes a la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (PARLARED)

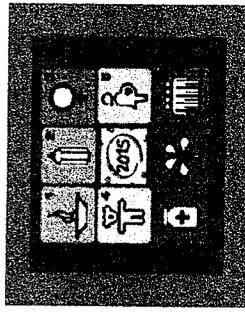
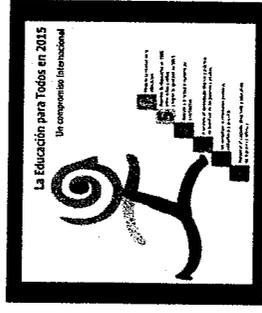
Atilio Pizarro, Jefe de la Sección Planificación,
Gestión, Evaluación y Monitoreo de
OREALC/UNESCO Santiago

La Misión de la UNESCO en Educación

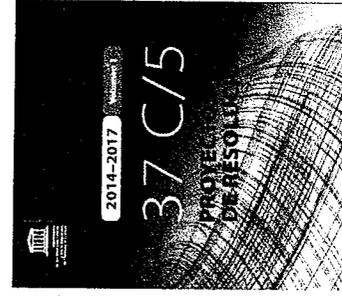
- Se creó en 1945 después de la Segunda Guerra Mundial
- Contribuye a la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural
- Mediante la cooperación en educación, ciencia, cultura, comunicación e información
- Con una visión holística y humanista de la educación
 - Promueve la educación como un derecho humano fundamental,
 - Educación es la clave del desarrollo humano, económico y social

Marco de Acción de la UNESCO en Educación

- El Derecho a la Educación
- Los Objetivos de Educación Para Todos, EPT
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM
- Compromisos firmados, seguimiento de UN: Desarrollo Sostenible
- Estrategia a Plazo Medio



RIO+20



Mandato dual de la UNESCO en Educación

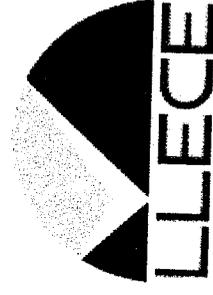
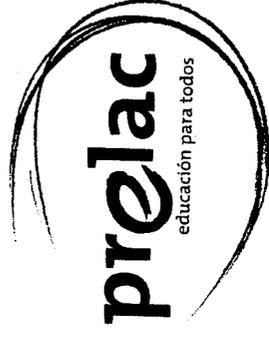
Agencia técnica y “laboratorio de ideas”

- **Inspira los enfoques sobre educación**
- **Provee guía para el desarrollo de políticas educativas**
- **Repensa la educación en un mundo cambiante**
- **Servir de plataforma para el debate global sobre educación**



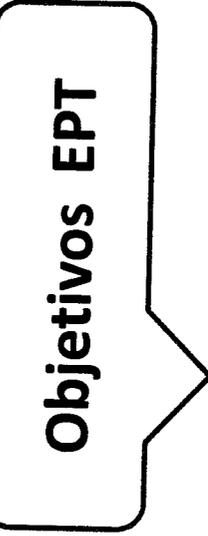
4 Programas emblemáticos de la Oficina Regional de UNESCO en Educación

1. Encabezar la Agenda Regional de Educación para Todos
2. **Estrategia Regional Sobre Docentes:** para el fortalecimiento de su protagonismo como actores claves de la calidad
3. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa, **LLECE**
4. Red de Innovaciones Educativas, **Red INNOVEMOS**



Encabezar la agenda internacional en educación Post-2015

Objetivos EPT



Foro Mundial de Educación
Dakar, Abril 2000

Habana
2002

1990

Declaración
Mundial sobre
Educación para
Todos (Jomtien,
Tailandia)

Septiembre 2000

Declaración del Milenio
147 Jefes de Estado

**Objetivos del
Milenio (ODM)**

2015



Compromisos Internacionales en Educación

METAS ODM

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

METAS EPT

1. Fomentar el cuidado, el desarrollo y la educación de la Primera Infancia
2. Universalizar la Enseñanza Primaria, obligatoria y gratuita
3. Promover el aprendizaje teórico y práctico en beneficio de los Jóvenes y Adultos
4. Reducir a la mitad el número de analfabetos
5. Suprimir la disparidad en 2005 entre niños y niñas y lograr la igualdad en 2015
6. Mejorar la Calidad de la educación

ÁREAS EPT/PRELAC

1. Contenidos del currículo y prácticas pedagógicas
2. Fortalecimiento de los docentes
3. Transformación de la escuela en comunidad de aprendizaje
4. Gestión y flexibilización de los sistemas educativos
5. Responsabilidad Social y compromisos por la educación

El rol del Sistema de Naciones Unidas y UNESCO a un año del plazo

- El Sistema de Naciones Unidas ha iniciado un proceso de consulta sobre el avance hacia los ODM y las metas EPT al 2015, y también de los ODS
- Con base en una revisión del progreso desde 2000 para:
 - Identificar brechas existentes para el cumplimiento de las metas al 2015
 - Definir tareas realistas que puedan ser realizadas por la UNESCO y los países para acelerar el progreso al 2015
 - Identificar temas emergentes y tendencias
 - Generar debate y discusión sobre la agenda de educación post 2015



Post-2015 Agenda de Desarrollo – los procesos interrelacionados

- Grupos de Trabajo de la ONU: Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes; Grupo Abierto de Trabajo en ODS
- Consultas nacionales, regionales, mundiales y temáticas por el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG)
- 1er. Informe ONU - Sep. 2013. El Grupo Abierto de Trabajo en ODS –preparará el informe a la ONU AG Sep. 2014
- Desde Septiembre 2014 ⇨ Proceso de consulta intergubernamental
- Septiembre 2015: Cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos (ONU, Nueva York)

Concepto de sostenibilidad del desarrollo: nuevo paradigma que integra el crecimiento económico, la equidad social y la protección ambiental. Pone en el centro el objetivo de la igualdad, lo que supone la adopción de un enfoque de derechos.

ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Espacio Común de Educación Superior en Línea

- Las metas señaladas fueron: contribuir a que la educación superior fuera realmente un bien público, lo que se entiende como la garantía de que cualquier persona pueda acceder al programa educativo que desee; ello conduce a una mayor inclusión social.
- Para lograrlo se propone que las IES establezcan alianzas con organizaciones sociales, empresariales y gubernamentales, nacionales e internacionales, buscando un desarrollo sostenible que conduzca a una Sociedad Latinoamericana y Caribeña de la Información y el Conocimiento.

ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Espacio Común de Educación Superior en Línea

El estado actual del Espacio Común es el siguiente:

se han incorporado 14 instituciones con programas académicos de calidad probada por evaluaciones de organismos especializados (RIEV y CALED); tras esta comprobación de calidad de trata de avanzar hacia la etapa de reconocimiento mutuo de esos programas;

se cuenta con 30 programas de posgrado y otros 30 de educación continua

ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Espacio Común de Educación Superior en Línea

- Un asunto fundamental es avanzar hacia el reconocimiento mutuo de títulos y diplomas pudiera considerar los criterios establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior en la formulación del sistema de transferencia y acumulación de créditos (ECTS).
- El ECTS es una herramienta que describe las características de los programas de educación y, consecuentemente, facilita su reconocimiento común.
- Puede aplicarse a todos los programas, independientemente de su modalidad incorporando cualquier modelo de enseñanza-aprendizaje.

ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Espacio Común de Educación Superior en Línea

- En esta tarea están comprometidas, hasta ahora, 17 universidades:
 - Universidad Abierta para Adultos de República Dominicana,
 - Universidad Abierta y a Distancia de México,
 - Universidad Autónoma de Morelos,
 - Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote,
 - Universidad Central de Venezuela,
 - Universidad Continental de Perú,
 - Universidad de Boyacá,
 - Universidad de Costa Rica,
 - Universidad de Guadalajara,
 - Universidad de Panamá,
 - Universidad de Zulia,
 - Universidad del Caribe, UNAM,
 - Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua,
 - Universidad Oberta de Catalunya,
 - Universidad Técnica Particular de Loja y recientemente incorporada: Universidad Central del Ecuador.

**PONENCIAS Y DOCUMENTOS
DE LOS DISTINTOS TEMAS
TRATADOS EN LA XX REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO, EN EL MARCO DE LA
XV REUNIÓN DE VIRTUAL EDUCA.-**

Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos en materia de Alimentación Escolar

Distinguidos Parlamentarios

En nombre del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y del Director Regional del PMA en América Latina y Caribe, deseamos agradecer al Parlamento Latinoamericano, y especialmente a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, por la invitación a participar en este importante evento. Representa un honor para el PMA poder compartir su renovada visión en el tema de alimentación escolar y contribuir al intercambio de experiencias entre diferentes actores en la región.

Cada día escolar, casi 370 millones de niños y niñas en todo el mundo están recibiendo una merienda o almuerzo en sus escuelas. De estos, 85 millones de niños y niñas se benefician de los programas de alimentación escolar en América Latina y Caribe.¹

Se estima que la inversión anual global en la alimentación escolar se encuentra entre 47 y 75.000 millones de dólares. En América Latina y Caribe la inversión anual estimada es de 4.300 millones de dólares.

Estas cifras ilustran un reconocimiento casi universal de la importancia de la alimentación escolar. Un compromiso enorme, que en América Latina y Caribe la inversión es significativa la cual se ve reflejada como parte integral de las políticas públicas nacionales.

El papel del PMA y de otros asociados para el desarrollo se concentra en apoyar a los estados compartiendo las buenas prácticas y experiencia adquirida en décadas de implementación de programas de alimentación escolar en la región, trabajando hombro a hombro con los gobiernos nacionales y locales.

¹ El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial, PMA, 2013.

El total es 368 millones, basado en una muestra de 169 países y datos del 2012. El número de beneficiarios se basa en el total de niños en edad pre-escolar y escolar (primaria y secundaria) que son beneficiarios de programas nacionales de alimentación escolar (incluyendo a los que atiende el PMA). En algunos países las cifras fueron estimadas, en cuyo caso las cifras se refieren únicamente a los niños de escuela primaria. Los cálculos para obtener las cifras estimadas se describen más detalladamente en el Anexo III del libro.

Si bien es cierto que existen logros impresionantes en casi todas las áreas del desarrollo económico y social, aun persisten altos niveles de inseguridad alimentaria y nutricional en particular de las poblaciones más vulnerables, incluyendo a millones de niños y niñas.

Existen 47 millones de personas subalimentadas² y las carencias de micronutrientes representan uno de los mayores problemas de salud en la región. Paralelamente, el sobrepeso y obesidad han adquirido dimensiones epidémicas en el último cuarto de siglo, en todos los grupos de edad y estratos sociales.

En cuanto a la educación, se destacan los logros de la región en el marco de los objetivos de Educación para Todos.³ El acceso a la educación primaria alcanza niveles muy elevados en América Latina y Caribe, con una tasa neta de matrícula de 94% (.⁴ Sin embargo hay todavía muchos niños y niñas de los sectores más vulnerables de la población que abandonan la escuela debido a una serie de factores sociales y económicos,

Desarrollados desde los años cincuenta como parte de las redes nacionales de protección social, los programas de alimentación escolar en la región tienen varios objetivos, según el contexto específico de cada país. El PMA tiene más de 50 años de experiencia en alimentación escolar y fue uno de los primeros aliados de muchos gobiernos de la región, en la implementación de los programas de alimentación escolar.

La visión política del PMA en materia de alimentación escolar es abogar por la adopción universal de programas de alimentación escolar y brindar apoyo a programas dirigidos por los gobiernos.⁵

Además, en los países de la región donde el PMA apoya los programas de alimentación escolar nacionales se están introduciendo algunas importantes innovaciones como el uso de transferencia o bonos para la compra local de productos frescos,. Por otro lado se están fortaleciendo los vínculos con programas de compras a pequeños productores de granos básicos así como con

² FAO, FIDA, PMA, 2013.

³ La Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (PARLARED) tiene una sesión dedicada a este tema en el evento del Parlatino, en la misma mañana del viernes 13 junio (véase agenda).

⁴ The State of Education in Latin America and the Caribbean: Towards a Quality Education for All. UNESCO, 2013.

⁵ Política de Alimentación Escolar del PMA, Noviembre 2013.

programas nutricionales y de fortificación de alimentos, de educación higiene y nutrición. Esto es para decir que la alimentación escolar se puede transformar en una plataforma para proporcionar diferentes beneficios a los niños y niñas en edad escolar,.

El PMA, destaca cinco objetivos primarios de los programas de alimentación escolar: 1. Proporcionar una red de seguridad; 2. Apoyar la educación de los niños mejorando la capacidad de aprendizaje y el acceso al sistema de educación; 3. Mejorar la nutrición infantil reduciendo las carencias de micronutrientes; 4. Fortalecer las capacidades nacionales y locales en materia de alimentación escolar prestando apoyo normativo y asistencia técnica; y 5. Establecer vínculos entre la alimentación escolar y la producción agrícola local.

Para alcanzar estos objetivos, cada programa de alimentación escolar necesita ser debidamente reconocido e incluido en un marco normativo de leyes y políticas que encuadren la alimentación escolar en el ámbito de las políticas públicas nacionales,

El Marco Legal y Político es, por eso, esencial para lograr programas de alimentación escolar sostenibles.

Por eso es fundamental el gran esfuerzo que está realizando el Parlamento Latinoamericano, a través de las diferentes Comisiones, para apoyar, fortalecer y dar sostenibilidad a los programas de alimentación escolar en América Latina. Felicitamos entonces al Parlatino por esta valiosa iniciativa y la aprobación del Proyecto de Ley Marco de Alimentación Escolar. Y felicitamos también a todos los Estados Miembros que ya tienen leyes de alimentación escolar aprobadas o por aprobar, ya que estos representa un paso esencial en poner los cimientos de programas institucionalizados y sostenibles. América Latina y Caribe representa sin duda un modelo para otras regiones del mundo por el nivel de compromiso y alcance de los programas de alimentación escolar como partes de los sistemas de protección social.

Por el lado del PMA, confirma su compromiso de apoyar los países en el desarrollo de políticas y sistemas de alimentación escolar sostenibles y adaptados a cada contexto y prioridad nacional.

El compromiso del PMA es también en línea con el Reto Hambre Cero del Secretario General de las Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que los países miembros de la Naciones Unidas están discutiendo.

El reto que enfrenta nuestra generación para acabar con el hambre es enorme sin embargo posible, y la contribución de alimentación escolar y otras políticas públicas puede ser substancial.

Los niños y niñas que reciben hoy una alimentación segura y saludable en las escuelas son los hombres, mujeres, padres y madres de un futuro sin hambre.

Agradecemos otra vez la posibilidad de participar a esta importante iniciativa y esperamos poder contribuir a forjar juntos una trayectoria común hacia el fortalecimiento de las políticas y programas de alimentación escolar en América Latina y Caribe.

operativa, para la labor legislativa de los países, sea que cuenten ya con una ley, que como todas son perfectibles, o que no cuenten con una ley, en cuyo caso el código marco constituye un insumo muy valioso.

Asambleísta Gastón Gagliardo.- Consideró muy importantes la pregunta planteada y la aclaración del Presidente de la Comisión. En Ecuador el tema es prioritario y se extiende a otros casos como los de los niños en prisiones, refugiados y en otras situaciones vulnerables. Por esos motivos indicó que considera muy importante la iniciativa presentada.

Diputado José Ramón Sánchez.- Propuso que se someta a votación la propuesta de armonización legislativa.

La Comisión aprobó por unanimidad lo siguiente:

- a) Ingresar el tema a la agenda de la Comisión;
- b) Enviar a REDLACEH y/o a la Coordinación Técnica del PARLATINO, hasta el 15 de agosto de 2014, las observaciones o sugerencias que tengan al documento "Propuesta para el estudio de armonización legislativa sobre derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados o en situación de enfermedad en América latina y el Caribe". Por parte de la Comisión, coordina esta actividad el Diputado Juan Manuel Gastélum.

Las direcciones electrónicas son:

<presidenta@redlaceh.org>

<secretaria@redlaceh.org>

<juan.gastelum@diputadospan.org.mx>

<ctecnico@parlatino.org>.

- c) Presentar un informe de avance en la próxima reunión de la Comisión, en la cual se tomarán las decisiones finales que correspondan. Dicho informe estará a cargo de REDLACEH, el Coordinador Técnico del PARLATINO y el Diputado Juan Manuel Gastélum.

Sobre el Punto 5: *Informe sobre la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales".*

Hizo la presentación la Senadora Liliana Fellner, quien comenzó haciendo un recuento de los antecedentes del proyecto, el protagonismo que ha tenido en el mismo el Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano, en especial el senador (mc) Luis Rubeo, los aportes recibidos por parte de Ecuador, Venezuela, Argentina y México, país este último de donde estuvo presente en los días previos a la reunión la Lic. Carolina Vázquez Tapia, Coordinadora de Proyectos y Vinculación del Canal del Congreso Mexicano, quien asesoró las labores que la Comisión está realizando en el tema, conjuntamente con el Sr. Ronnie Amendolara, técnico en comunicación audiovisual de Argentina. Finalmente en las reuniones XVIII y XIX de la Comisión, realizadas respectivamente en Medellín, Colombia el 20 y 21 de junio de 2013 y en la Ciudad de Panamá, los días 21 y 22 de noviembre de 2013, se dieron los pasos iniciales y se constituyó la Unidad Ejecutora del proyecto, cuyo trabajo se está presentando en esta reunión.

El título propuesto de la iniciativa es "PARLATINO Web TV – Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria" y sus principales objetivos son fortalecer la democracia, promover la integración regional, facilitar el acceso a la información y generar-compartir-transmitir contenidos audiovisuales.

La Senadora Fellner presentó, por una parte, el Plan de Acciones que consiste en: *prueba de la propuesta*, ya realizada con éxito en las reuniones de comisiones del PARLATINO, que se realizaron en Buenos Aires el pasado mes de mayo del año en curso, a algunas de las cuales se pudo asistir virtualmente en directo, además de que quedaron grabados los archivos audiovisuales de todo lo acontecido; *presentación a esta Comisión*; y, *aprobación por la Mesa Directiva del PARLATINO*. Y, por otra, la propuesta del “Consejo de Seguimiento de Comunicación”, en el cual se transformaría la original Unidad Ejecutora, y de la Unidad Técnica. Dicho Consejo trabajará de acuerdo con los principios de objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad y oportunidad, y operará según se explicó y consta en el documento que se adjunta.

Hicieron uso de la palabra para comentar la presentación las siguientes personas:

Diputado Sebastián Sabini.- Felicita el trabajo presentado porque se trata de un proyecto excelente. Sugiere que entre los criterios que orienten el trabajo de la Red y del Consejo de Seguimiento se considere el de la institucionalidad, particular que es aprobado por unanimidad.

Senadora Norma Morandini.- Expresó que ella “navega a dos aguas”, como parlamentaria y como periodista. Consideró que hay que diferenciar entre “información”, particular que ya está protegido por la ley en prácticamente todos los países, y “comunicación”, actividad que envuelve otras complejidades. Por eso es indispensable que en la operación de la Red, cada Parlamento realice un trabajo permanente en el campo de una correcta comunicación en función de la identidad cultural, de la identidad parlamentaria y del bien común. También es necesario que se garantice en forma ecuaníme la representatividad en las actividades de la Red de todos los países y sectores.

Senadora Monique Koeyers-Felida.- Agradece la presentación y felicita a la Comisión por esa importante iniciativa que permitirá llevar adelante necesarias mejoras en la comunicación interparlamentaria y de los Parlamentos con la sociedad civil. Sería de gran impacto que la apertura oficial de esta Web TV se realizara con oportunidad de la conmemoración de los 50 años del PARLATINO.

Asambleísta Gastón Gagliardo.- Felicita a la senadora Fellner y a todo el equipo por el trabajo realizado, porque la iniciativa abona sustancialmente a la necesaria transparencia que debe tener la acción parlamentaria, incluso en temas delicados, complejos y polémicos.

Diputado José Ramón Sánchez.- Recapituló los antecedentes del trabajo realizado, el cual se propone llegar en el futuro a la propuesta del Ecuador, que implica mayores complejidades técnicas y financieras pero que es la situación deseable de la Red, con todos los países participando y operando con una sólida base tecnológica. Lo propuesto es el inicio de ese camino y por lo pronto prácticamente no tiene costos. Recordó que preparó un documento sobre el Consejo de Seguimiento, que consta en las carpetas distribuidas y al cual le ha hecho unos pocos cambios surgido de los debates de esta reunión.

El Presidente de la reunión dispuso que el documento preparado por el Dip. José Ramón Sánchez fuese leído en su totalidad. Una vez transcurrida la lectura se puso a consideración del plenario de la Comisión el cual aprobó por unanimidad la siguiente

**RESOLUCIÓN SOBRE LA CREACIÓN DEL “CONSEJO DE SEGUIMIENTO DE LA
RED LATINOAMERICANA DE COMUNICACIÓN PARLAMENTARIA –
PARLATINO WEB TV”**

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano, en su XX Reunión realizada en la ciudad de Lima, Perú, los días 11 a 13 de junio de 2013,

Considerando,

1. Que el acceso a la información es un derecho fundamental en las sociedades democráticas ya que fomenta el diálogo y el debate.
2. La resolución de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano de fecha 29 de Noviembre de 2012, donde se plantea la creación de una Red Continental de Medios Audiovisuales,
3. La realidad actual de América Latina, que propone que la integración entre nuestros pueblos y países vaya más allá de los tradicionales esquemas de intercambio de bienes y personas; debiendo abarcar lo cultural, lo educativo y lo comunicacional para así lograr una mejor comunión y convivencia entre nuestras naciones hermanas,
4. La utilización de estas herramientas comunicacionales son fundamentales para activar el poder social y ciudadano, la identidad colectiva e individual de nuestros pueblos frente a los poderes políticos y económicos, especialmente a través de sus órganos de representación como son los parlamentos,
5. Que nuestro Parlamento Latinoamericano necesita actualizar y potenciar su poder comunicacional, no sólo para transmitir cabalmente sus acuerdos y actividades propias, sino también para difundir los contenidos que aporten sus respectivos países, las propuestas que se presenten y los debates que se lleven a cabo con la ciudadanía latinoamericana.

Propone la creación de un “Consejo de Seguimiento de la Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria – PARLATINO Web TV”, de acuerdo con los siguientes objetivos, estructura y funciones.

OBJETIVOS

1. Enarbolar, defender y promover todos los principios por los cuales se rige nuestro Parlamento Latinoamericano: las libertades democráticas; la pluralidad política e ideológica; la integración y la cooperación regional; el desarrollo económico y social; el estricto respeto a los derechos humanos y la afirmación de la paz; la seguridad y el orden jurídico internacional.
2. Fortalecer los Parlamentos de América Latina garantizando así su vida constitucional, manteniendo estrechas relaciones con los Parlamentos nacionales y extra continentales, así como con los principales organismos internacionales del mundo.
3. Orientar, con el más alto nivel de análisis y debate, sus contenidos, mensajes y temas; siempre respaldados en una visión incluyente, dirigida a todos los niveles sociales, económicos y culturales de la ciudadanía latinoamericana; democrática y pluralista, es decir, que no sea determinada y/o controlada por una corriente política-ideológica en particular; y de crítica positiva, respetuosa, objetiva y futurista de nuestro continente y sus gentes.
4. Desarrollar estrategias y políticas comunicacionales orientadas a acercar a los ciudadanos latinoamericanos a la actividad legislativa y a sus miembros, de forma que conozcan mejor su Institución y los temas que les afectan.

5. Poseer una programación dirigida a un extenso público interesado en los más importantes y actuales temas nacionales e internacionales y en el estudio, el debate y la formulación de soluciones a los problemas sociales, económicos, culturales y de política exterior de nuestra comunidad regional.
6. Dar seguimiento y supervisar la información y los contenidos de la política editorial emanada de su seno.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES

Del Consejo de Seguimiento:

1. Conformación:
 - a. Siete (7) diputados representantes de todos los grupos parlamentarios de la cámara, de diferentes países y tendencias políticas.
 - b. Dos (2) miembros del Concejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano tendrán presencia y participación dentro de este Comité.
 - c. Serán seleccionados por la Mesa Directiva del PARLATINO, por recomendación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, y ratificados por los órganos del PARLATINO que correspondan.
2. Celebrarán dos (2) reuniones ordinarias anuales, distribuidas de forma semestral.
3. Funciones:
 - a. Supervisar la comunicación y manejo de la información bajo los principios de objetividad, ética, oportunidad, veracidad, pluralidad, equidad e institucionalidad
 - b. Redactar y enviar a la Mesa Directiva, anualmente un informe sobre la programación emitida.
 - c. Asesorar a la Mesa Directiva en los temas en cuestión.

De la redacción y producción del contenido de información y opinión de la Red:

1. La Mesa Directiva del PARLATINO será el ente encargado de seleccionar al grupo de profesionales de la comunicación que conformaran la Unidad Técnica de la Red.
2. La Unidad Técnica tendrá los siguientes mandatos:
 - a) Definir los términos de referencia del sistema de comunicación del Parlatino.
 - b) Elaborar la programación y los contenidos a publicarse.
 - c) Coordinar aspectos técnicos vinculados con la publicación y difusión de las noticias y demás contenidos en los diferentes tipos de medios de comunicación latinoamericanos y del mundo.
 - d) Proponer anualmente agendas temáticas y presentar resultados a la Mesa Directiva del PARLATINO.

También la Comisión aprobó por unanimidad, por una parte la propuesta presentada por la Senadora Liliana Fellner, y, por otra, que la **Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria – PARLATINO Web TV** opere en íntima vinculación con la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, PARLARED.

Sobre el Punto 6: *Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en materia de alimentación escolar.*

Hicieron la presentación (Adjunta) la Sra. Sheila Grudem, Representante y Directora del Programa Mundial de Alimentos, PMA, en Perú, en representación del Director Regional para América Latina y el Caribe del PMA; y el Sr. Hugo Farías, Asesor Regional de Desarrollo de Capacidades del PMA, y a cargo del Proyecto Regional de Alimentación Escolar.

La Sra. Grudem se refirió a asuntos tales como: la importancia de la alimentación escolar en todos los sectores y ámbitos; la misión del PMA apoyando a los Estados y aportando experiencia y apoyo para lograr buenas prácticas; el hecho de que se han logrado grandes avances en la materia, pero que es aún mucho lo que falta por realizar, debido a las carencias y problemas que tiene la región; la necesidad de que cada programa de alimentación escolar cuente con su propia normatividad y la importancia que en ese empeño tiene la labor legislativa, del PARLATINO y sus comisiones y de los Parlamentos nacionales. Concluyó reafirmando el compromiso del PMA con todos los países en materia de alimentación escolar y con el compromiso de lograr el objetivo de “hambre cero”.

El Sr. Hugo Farías informó que los días 15 a 17 de octubre se realizará en México el VI Seminario Latinoamericano y del Caribe de Alimentación Escolar, una de cuyas sesiones será sobre el marco normativo. Por ese motivo es muy importante que el PARLATINO esté presente en ese *evento*.

Los representantes del PMA hicieron entrega del libro “El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial 2013”, uno por cada país representado en la reunión.

Por pedido del Presidente de la reunión, el Sr. Alfredo Jiménez Barros recordó que en la anterior reunión de la Comisión realizada en la ciudad de Panamá el 21 y 22 de noviembre del 2013, en sesión *conjunta* con parlamentarios de la *Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca*, del PARLATINO, se tomó conocimiento del *Proyecto de Ley Marco sobre el Programa de Alimentación Educativa (PAE)*, elaborado por dicha comisión conjuntamente con la FAO, como consta en el acta respectiva. En esa oportunidad se resolvió y se aprobó enviar a todos los miembros de la Comisión de Educación y al PMA el mencionado proyecto de ley, el cual consta en carpetas (se adjunta), otorgando un plazo no mayor de 60 días para que hagan los aportes pertinentes en lo que se refiere a los mecanismos operativos para promover efectivamente la iniciativa, incorporando en ella elementos de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, y la comunicación, como temas de esta Comisión. Esa actividad se cumplió y solamente se recibieron los aportes del PMA, que también constan en la carpeta distribuida a los presentes (se adjunta).

El Presidente propuso que, una vez cumplido lo que decidió la Comisión en su anterior reunión, se continúe trabajando sobre esa base para poder llegar a decisiones más concretas en la próxima reunión. Se aprobó la propuesta por unanimidad.

Sobre el Punto 7: *Intervención de invitados especiales.*

Hizo uso de la palabra el Sr. Elías Szczytnicki, Secretario General y Director Regional de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe. Su intervención abarcó, entre otros los asuntos que se resumen a continuación:

Agradecimiento al PARLATINO por la invitación a ser observador de esta reunión. Presentación de la historia, conformación, objetivos, estructura y acciones de su institución. El hecho de que las religiones son el combustible de muchos de los conflictos que vive la humanidad, motivo por el cual Religiones por la Paz se encuentra trabajando intensamente en el campo de la cooperación interreligiosa, aclarando que “cooperación” no es lo mismo que “diálogo” porque éste significa entrar en áreas como la discusión teológica, que no es lo que persigue Religiones por la Paz. Desde el 2004 se está trabajando en la Red Interreligiosa Latinoamericana de Educación para la Paz”, con el apoyo de UNESCO; sus finalidades, entre otras, son profundizar el conocimiento y el respeto interreligioso, en lo cual un tema clave es la comprensión de la interculturalidad en la región, que no sólo abarca cuestiones étnicas sino también la interreligiosidad, y fortalecer la educación ética, no necesariamente en el ámbito confesional.

El Diputado Luis Eduardo Quirós agradeció al Sr. Szczytnicki por la clara presentación que hizo de un tema tan importante y felicitó las iniciativas explicadas por su indudable contribución al conocimiento mutuo entre nuestras comunidades y, consecuentemente, a la paz y a una convivencia armónica, objetivos estos que también persigue el PARLATINO y sus Comisiones.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Pedro Henríquez Guajardo, Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), para informar que la UNESCO está programando una reunión de ministros de educación de América Latina y el Caribe en Lima, los días 30 y 31 de octubre del presente año. De concretarse esta reunión se hará lo posible para que haya una sesión conjunta de ministros y parlamentarios, por lo cual sería muy importante que esta Comisión estuviera presente en ese evento.

El Diputado Juan Manuel Gastélum propuso que, en caso de que se hagan realidad tanto la reunión de ministros de educación en las fechas indicadas, como la posibilidad de una sesión conjunta con parlamentarios, sería conveniente que se programe para esas fechas una reunión de esta Comisión, sea como la segunda reunión del año o bien como una reunión extraordinaria.

Puesta a consideración la propuesta del Diputado Juan Manuel Gastélum, se aprobó por unanimidad.

Sobre el Punto 8: *Asuntos varios.*

El Presidente de la reunión propuso y fue aprobada por unanimidad una moción de agradecimiento a: Virtual Educa, a su Secretario General José María Antón y a todo su equipo de trabajo, por la invitación, una vez más, a que la Comisión se reúna en el ámbito del Encuentro Internacional de Virtual Educa, y por todo el apoyo ofrecido; al Sr. Jorge Villar por su permanente preocupación por la efectividad de los aspectos administrativos y logísticos de la reunión (aplausos); y a las empresas que colaboraron con la Comisión en operaciones como sonido, transporte, refecciones y demás servicios de apoyo.

También se aprobó por unanimidad, a propuesta del Presidente de la reunión, respecto del acta, seguir el mismo procedimiento de reuniones anteriores: el Coordinador Técnico preparará un borrador que será enviado para la consideración de los participantes de la reunión, en el entendido de que si en 10 días calendario no han hecho observaciones al borrador, se considerará que el texto es aceptado y se procederá a la suscripción del acta definitiva por parte

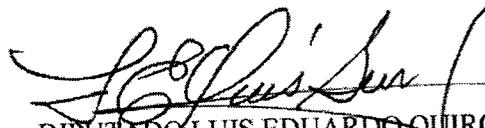
del Presidente de la Reunión, Dip. Luis Eduardo Quirós y de la Secretaria de la Comisión, Sen. Winifred A. Raveneau, y a su envío a las instancias pertinentes del PARLATINO.

Sobre el Punto 9: *Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XXI Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Panamá, en fecha por definirse.*

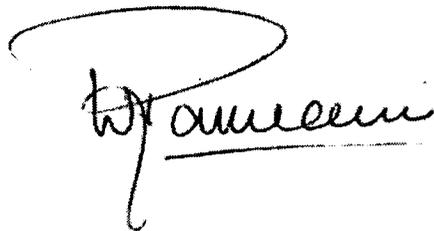
A propuesta del Presidente de la reunión, se aprobó por unanimidad que el temario de la próxima reunión se elabore de tal manera que se dé el debido seguimiento a los temas que están en agenda, incluyendo, desde luego, los que se trataron y aprobaron en esta reunión.

Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la *XX Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación* del Parlamento Latinoamericano, el día 13 de junio de 2014, a las 18:00 horas.

En fe de lo anterior, se suscribe la presente Acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.



DIPUTADO LUIS EDUARDO QUIRÓS
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO



SENADORA WINIFRED A. RAVENEAU
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

**XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO**

- Lima, Perú, 11 a 13 de junio de 2014 -

**EVENTO REALIZADO EN EL MARCO DEL
XV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA PERÚ 2014**

- Lima, Perú, 9 a 13 de junio de 2014 -

ACTA DE LA REUNIÓN

El día 11 de junio de 2014, en las instalaciones del *Gran Teatro Nacional* de la ciudad de Lima, Perú, siendo las 3:00 pm se realizó el acto de instalación de la *XX Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano, en un acto presidido por: Dip. Luis Eduardo Quiros, Presidente de la Comisión; Dr. José María Antón, Secretario General de Virtual Educa; Sen. Alfred Marlon Sneek, Vicepresidente del PARLATINO por Aruba; Dip. Carolus Wimmer, Vicepresidente del PARLATINO por Venezuela; Sen. Liliana Fellner, Secretaria de Relaciones Interinstitucionales del PARLATINO; y, Sen. Winifred A. Raveneau, Secretaria de la Comisión.

La reunión de la Comisión contó con la presencia de los siguientes parlamentarios, invitados especiales y asesores:

PARLAMENTARIOS	
CARGO Y NOMBRE	PAÍS
Senadora Norma Morandini	Argentina
Senadora Liliana Fellner	Argentina
Senador Alfred Sneek	Aruba
Senadora Clarisca Velásquez	Aruba
Senadora Kelly Jeffrey	Aruba
Diputada Gilda Oporto Barrozo	Bolivia
Senador Cícero Lucena Filho	Brasil
Diputada Maya Fernández Allende	Chile
Senadora Monique Koeyers-Felida	Curazao
Senadora Winifred A. Raveneau (Secretaria de la Comisión)	Curazao
Asambleísta Gastón Gagliardo L.	Ecuador
Diputada Guadalupe Socorro Flores Salazar	México
Diputado Juan Manuel Gastélum	México
Diputada Sonia Rincón Chanona	México
Diputado Luis Eduardo Quirós B. (Vicepresidente de la Comisión. Presidente de la Reunión)	Panamá

Senadora Blanca Ovelar	Paraguay
Diputado Sebastián Sabini	Uruguay
Diputado Luis Aquiles Moreno	Venezuela
Diputado José Ramón Sánchez	Venezuela
Diputado Carolus Wimmer	Venezuela
INVITADOS ESPECIALES Y CONFERENCISTAS (En orden alfabético de nombres)	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Sra. Alicia Bobadilla (Chile)	Asesora Legal de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH). Chile.
Sr. Atilio Pizarro (Chile)	Jefe Sección de Planificación, Gestión, Monitoreo y Evaluación, de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Chile.
Sr. Elías Szczytnicki (Argentina)	Secretario General y Director Regional de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe. Perú.
Sr. Fernando Rodal MacLean (Uruguay)	Presidente de la Confederación de Educadores Americanos, CEA. Uruguay.
Sr. Germán Anzola Montero	Presidente de la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe, AUALCPI. Colombia.
Sr. Hugo Farías (Chile)	Asesor Regional de Desarrollo de Capacidades del Programa Mundial de Alimentos, PMA, y a cargo del Proyecto Regional de Alimentación Escolar. Panamá.
Sr. Jorge Matsufuji (Panamá)	Responsable del sitio web de la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, PARLARED. Panamá.
Sr. José María Antón (España)	Secretario General de Virtual Educa. Sede Washington. D.C.
Sen. (mc) Luis Rubeo (Argentina)	Secretario del Consejo Consultivo del PARLATINO. Argentina – Panamá.
Sr. Pedro Henríquez Guajardo (Chile)	Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). Venezuela.
Sr. Roberto Beltrán Zambrano (Ecuador)	Titular de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz. Ecuador.
Sr. Roberto Escalante (México)	UNAM. Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). México.
Sra. Sheila Grudem (U.S.A.)	Representante y Directora del Programa Mundial de Alimentos, PMA, en Perú, en representación del Director Regional para América Latina y el Caribe del PMA. Perú – Panamá.

Sra. Sylvia Riquelme Acuña (Chile)	Presidenta de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH). Chile.
Sr. Tomás Arredondo (Chile)	Representante del Ministerio de Educación de Chile. Miembro Honorario de REDLACEH. Chile.
ASESORES	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Sr. Alfredo Jiménez Barros (Colombia)	Coordinador Técnico del Parlamento Latinoamericano. Panamá.
Sr. Facundo Arrosamena (Argentina)	Asesor de la Delegación Argentina.
Sr. Jorge Villar Castillo (Perú)	Coordinador Unidades Descentralizadas de Educación a Distancia, DUED. Universidad Alas Peruanas. Perú.
Sr. Juan Manuel Árraga (Uruguay)	Secretario del Grupo Uruguayo del PARLATINO. Uruguay.

Se deja constancia que en los días previos a la reunión, varios parlamentarios participaron en actividades del *XV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA PERÚ 2014*, en cuya inauguración, el 9 de junio de 2014 en horas de la mañana, estuvo presente el Presidente del PARLATINO, Dip. Elías Castillo, quien también representó al Organismo en la reunión del Patronato de Virtual Educa, en calidad de miembro de dicho órgano.

Asimismo se deja constancia que en la mañana del miércoles 11 de junio de 2014, en el marco del Encuentro de Virtual Educa, se realizó la Sesión *La cooperación público - privada: formulaciones innovadoras para la cooperación en Educación*, con participación del PARLATINO.

En el acto de instalación de la Comisión se presentó el siguiente mensaje audiovisual del Ministro de Deportes del Brasil, Sr. Aldo Rebelo:

Quiero felicitar al Parlamento Latinoamericano, nuestro Parlatino, por sus 50 años de trayectoria victoriosa a favor de los pueblos y de los países latinoamericanos. Yo tengo mucho orgullo de haber integrado durante muchos años y de haber representado al Brasil, en el Parlamento Latinoamericano.

Quiero también felicitar a Virtual Educa por su décimo quinto aniversario de victorias y de éxitos promoviendo, en sus múltiples aspectos, la importancia de la educación; y festejar este momento y este encuentro en que Virtual Educa y el Parlatino se reúnen para trabajar en pro de la educación.

Cuando se aproximan dos grandes eventos del deporte internacional, la Copa del Mundo de 2014 en Brasil y las Olimpiadas de 2016, también en Brasil, en Río de Janeiro, es importante destacar la presencia del deporte en la formación de las nuevas generaciones: el deporte educacional; el deporte de alto rendimiento; el deporte como promoción social; el deporte como esperanza de paz y de convivencia entre las naciones y entre los pueblos.

¡Felicitaciones y un gran abrazo!

Brasilia, D.F., Brasil, 26 de mayo de 2014

Inmediatamente hicieron uso de la palabra, en su orden, las siguientes personas:

Sr. José María Antón, para saludar a los miembros de la Comisión y reiterar el interés de Virtual Educa en continuar desarrollando actividades conjuntas, en el marco de los convenios de cooperación que tienen el PARLATINO, Virtual Educa y la OEA, e invitar a la Comisión a que se reúna con oportunidad del XVI Encuentro Internacional de Virtual Educa, que se realizará en Guadalajara, México, en junio del 2015.

Sen. Liliana Fellner, Sen. Alfred Sneek y Dip. Carolus Wimmer, para agradecer la presencia de todos en la reunión; agradecer a Virtual Educa y su Secretario general, Dr. José María Antón, por el apoyo brindado a esta reunión, por su invitación a Guadalajara, y felicitarlo por el éxito del XV Encuentro Internacional de ese Organismo; y, resaltar la importancia de los temas que se tratarán y de las decisiones que se adoptarán.

Sen. (mc) Luis Rubeo, para hacer un breve recuento de la historia del Parlamento Latinoamericano, subrayando el hecho de que fue fundado en Lima, Perú. Hizo una semblanza y un homenaje a Andrés Townsend Ecurra, precursor y fundador del PARLATINO.

Dip. Luis Eduardo Quirós, para reiterar las expresiones de quienes lo antecedieron en el uso de la palabra; presentar las excusas del Dip. Welington Coimbra, Presidente de las Comisión, quien por razones de fuerza mayor no pudo concurrir a la reunión; y declarar instalada formalmente la reunión.

Inmediatamente el Dip. Quirós dispuso y así se cumplió, una rueda de presentación de todos los presentes, transcurrido lo cual puso a consideración y fue aprobada por unanimidad la siguiente agenda:

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE - OBSERVACIONES
MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2014 Sala Vip del Gran Teatro Nacional		
15:00 – 16:00	<i>Instalación de la Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del PARLATINO.</i>	Directiva de la Comisión.
16:00 – 16:15	<i>Receso</i>	
16:15 – 17:45	Punto 1: Educación e inclusión social. - Mesa Redonda - Debate.	- Sr. Pedro Henríquez Guajardo Director del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, de la UNESCO. - Sr. Fernando Rodal Mac-Lean Presidente de la Confederación de Educadores Americanos, CEA.
JUEVES 12 DE JUNIO DE 2014		
08:30 – 12:45	Punto 2: Visita a una experiencia exitosa local: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.	Organización local
12:45 – 15:00	<i>Almuerzo</i>	
Tarde	<i>Tarde libre: para asistir a la inauguración del Mundial de Fútbol.</i>	Mensaje audiovisual a la Comisión, del Ministro de Deportes del Brasil, Sr. Aldo Rebelo.
VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014 Sala Coro del segundo piso del Gran Teatro Nacional		

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE - OBSERVACIONES
09:00 – 09:45	Punto 3: <i>Proyecto del Espacio Común de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Espacio Común de la Educación Superior en Línea (ECESELI).</i>	Sr. Roberto Escalante UNAM. Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
09:45 – 10:45	Punto 4: <i>La Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (PARLARED).</i>	- Sr. Atilio Pizarro Jefe Sección de Planificación, Gestión, Monitoreo y Evaluación, de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. - Sr. Jorge Matsufuji Responsable del sitio web de la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, PARLARED.
10:45 – 11:00	<i>Receso</i>	
11:00 – 12:00	Punto 5: <i>Informe sobre la “Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales”.</i>	- Senadora Liliana Fellner (Argentina). - Unidad Ejecutora del Proyecto.
12:00 – 13:00	Punto 6: <i>Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en materia de alimentación escolar.</i> - Conferencia magistral. - Debate.	Sra. Sheila Grudem, Representante y Directora del Programa Mundial de Alimentos, PMA, en Perú, en representación del Director Regional para América Latina y el Caribe del PMA.
13:00 – 15:30	<i>Almuerzo</i>	
15:30 – 16:00	Punto 7: <i>Intervención de invitados especiales.</i>	Directiva de la Comisión.
16:00 – 16:30	Punto 8: <i>Asuntos varios.</i>	Directiva de la Comisión.
16:30 – 17:30	Punto 9: <i>Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XXI Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Panamá, en fecha por definirse.</i> <i>Clausura de la reunión.</i>	Directiva de la Comisión.

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó son las siguientes:

Sobre el Punto 1: *Educación e inclusión social.*

Comenzó la exposición el Sr. Fernando Rodal Mac-Lean, Presidente de la Confederación de Educadores Americanos, CEA, quien hizo un breve resumen de la historia de la Confederación, que tuvo su primer antecedente en el *Primer Congreso de Maestros de América*, realizado en Buenos Aires, Argentina, el 8 de enero de 1928, constituyéndose formalmente en 1957. A continuación se refirió al contexto sociopolítico y cultural en que se da el actual debate educativo, así como a las bases conceptuales del desarrollo del sector, haciendo énfasis en el papel de los maestros y sus organizaciones sindicales y en los objetivos de

inclusión social e integración regional –**buscando mejorar permanentemente la calidad de vida de los pueblos**– que deben pautar la labor educativa.

Posteriormente hizo su presentación el Sr. Pedro Henríquez Guajardo, Director del Instituto Internacional UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) quien se refirió a la evolución, situación actual y retos de la educación superior en la región, especialmente en lo relacionado con equidad e inclusión. Señaló la necesidad de superar dicotomías como la de lo público y lo privado que, en una visión reduccionista, representarían respectivamente la ineficiencia por un lado y, por el otro, el afán de lucro como única motivación. Analizó el papel de diversos actores sociales como son el gobierno, los Parlamentos y el sector privado en el desarrollo de la educación superior y concluyó haciendo un análisis de los principales desafíos que a su juicio, enfrentan las instituciones y los sistemas de educación superior en América Latina y el Caribe: aseguramiento de la calidad, financiamiento, marcos regulatorios, institucionalidad y, equidad e inclusión.

Para comentar las exposiciones realizadas hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que a continuación se resumen:

Senadora Blanca Ovelar.- El gran problema que enfrentamos en América Latina es el de la equidad. La región no es la más pobre pero sí la más inequitativa. Es necesario analizar el alcance que tienen los términos “trabajadores de la educación” y “profesionales de la educación”. Es indispensable revisar los marcos regulatorios de la educación superior, considerándola como un bien público, criterio que debe primar también al regular la educación privada, porque el afán de lucro es una influencia negativa. El sistema está exigiendo ser actualizado en todos sus aspectos, componentes y niveles: sistemas, currículos, marcos regulatorios, el papel del Estado, etc.

Senador Cícero Lucena Filho.- En Brasil se están implementando diversas modalidades orientadas a garantizar una educación de calidad y para todos. Se está tratando de lograr el tiempo integral con cobertura total hasta el 2023; está en ejecución un proyecto que busca dotar de una tableta a todos los alumnos de la red pública, con todo lo que ello significa en términos de capacitación, uso adecuado, etc., como parte de la política de inclusión digital; se ha destinado el 25% de las regalías del petróleo para la educación y se están optimizando los presupuestos en todos los niveles –municipal, estatal y federal. Es muy difícil universalizar el acceso a la educación superior en un país con 200 millones de habitantes; entre otras medidas, el Gobierno está comprando cupos en las universidades particulares incentivándolas con estímulos fiscales vía impuestos. Las TICs son muy importantes en la educación pero ellas no lo resuelven todo; además, deben ser utilizadas no sólo en la educación superior, sino desde los primeros niveles a fin de preparar a las nuevas generaciones a enfrentar correctamente la nueva realidad tecnológica. Por todo ello, es de gran valor el intercambio de experiencias que se da en esta Comisión.

Asambleísta Gastón Gagliardo.- En Ecuador se han venido ejecutando varias medidas orientadas a elevar la calidad de la educación y universalizar su cobertura. En educación superior promovemos la autonomía con responsabilidad y rendición de cuentas. Debido a esas políticas ya se han cerrado 14 universidades que no reunían los requisitos mínimos de calidad, y por otro lado se han creado 4 nuevas universidades con nivel de excelencia: la Universidad Nacional de Educación, la Universidad de las Artes, la Universidad Regional Amazónica (Ikiam), y la Universidad de Investigación en Tecnología Experimental (Yachay); todo ello sobre la base de que el desarrollo nacional debe estar sustentado en la promoción y utilización del talento humano. Sobre el mismo principio, también se han otorgado a la fecha 8.000 becas

para que jóvenes ecuatorianos estudien en las mejores universidades el mundo y retornen al país a aplicar sus conocimientos en el mismo. También se están contratando científicos extranjeros y ecuatorianos residentes en el exterior, del más alto nivel, para fortalecer las capacidades nacionales, a través del programa denominado "Prometeo".

Diputado Juan Manuel Gastélum.- Es muy importante que se hayan traído a esta Comisión temas tan polémicos y difíciles pero a la vez muy importantes, como el de la regulación y el del papel de los gremios de maestros. Las intervenciones de los conferencistas Fernando Rodal y Pedro Henríquez han sido altamente esclarecedoras sobre estos temas y brindan importantes elementos de juicio para enfrentar correctamente estos asuntos.

Diputada Gilda Oporto Barrozo.- En Bolivia la Central Obrera reivindica con orgullo el término "trabajadores"; los maestros son considerados como trabajadores intelectuales o trabajadores de la educación. En el país la Constitución establece la universalidad, gratuidad e interculturalidad de la educación sin discriminación de ninguna especie y se está trabajando intensamente para lograr esos propósitos. Además de diversas disposiciones muy importantes sobre la educación en la Carta Política del país, su capítulo sexto está dedicado íntegramente al tema.

Senador Alfred Sneek.- La regulación es muy importante, tanto en los niveles nacionales como en el regional; además es fundamental que se ejecuten programas de capacitación y orientación permanente a los maestros, en función de estos marcos regulatorios.

Diputada Maya Fernández Allende.- El actual gobierno chileno se encuentra implementando un ambicioso programa educativo como parte de las importantes reformas que impulsa -tributaria, educativa y constitucional- siendo que las reformas tributaria y constitucional también se hacen en función de la reforma educativa, asignando, a través de la reforma tributaria, un monto de 8.200 millones de dólares a la educación, buscando su más alta calidad en todos los niveles, desde los parvularios, hasta la educación superior gratuita y poniendo fin al lucro en la educación. En materia constitucional se está tratando de lograr un verdadero Estado de derecho, superando la concepción actual, que viene desde las dictaduras de décadas pasadas, concepción en la cual tenemos un Estado subsidiario.

Diputada Sonia Rincón Chanona.- En México hay un sindicato nacional, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que es de verdaderos profesionales. Ellos se capacitan permanentemente, a veces con sus propios recursos, porque el SNTE está inmerso en la carrera ministerial, que busca el permanente aumento de la calidad en los maestros en función de la calidad de la educación. El SNTE propuso la escuela de tiempo completo, lo cual incluye todos los servicios correspondientes como alimentación y otros. El problema que existe es que el gobierno por una parte exige mucho del sector, pero por otra no da los recursos necesarios. El gobierno considera que los recursos que aplica a la educación son un gasto y no una inversión. Es esencial que esa mentalidad cambie. Por ejemplo, estamos de acuerdo con la evaluación de los maestros, ello es imprescindible, pero dicha evaluación sólo puede hacerse cuando el sistema ofrece una capacitación permanente y de calidad a todos los maestros.

Senadora Norma Morandini.- Estoy feliz por la forma como comenzó esta reunión, con excelentes presentaciones, sobre temas importantes y provocadores. En Argentina el Parlamento actual nació denunciando dictaduras y hoy está construyendo democracia. Para ello es de la mayor importancia la educación en derechos humanos, pero poco se habla de ello. Es necesario precisar el papel de la tecnología en la educación y en general en el desarrollo del país. Hoy tenemos consumidores pero no ciudadanos. Educar en derechos humanos es educar para la dignidad.

Diputado Sebastián Sabini.- Esta discusión es muy importante y muy interesante. Debe quedar claro que no se puede pedir a los gremios que garanticen lo que debe garantizar el Estado. No hay antinomia entre los términos “trabajadores de la educación” y “profesionales de la educación” porque como cualquier profesional los maestros venden su fuerza de trabajo. En el ámbito de la evaluación es indispensable racionalizar y relativizar los criterios que se utilizan; no se puede medir con el mismo rasero a una moderna y desarrollada comunidad de Finlandia y a un barrio marginal de Montevideo. En cuanto a la autonomía, ésta es importante pero siempre y cuando esté al servicio del desarrollo del país, en función del criterio de que la educación es un bien público; ello implica también que el Estado debe garantizar el acceso universal a una educación de calidad. Lograr esto con los mismos estándares y niveles en todas las áreas del país es muy difícil y esto hay que tomarlo en cuenta cuando hablamos de inclusión.

Senadora Winifred A. Raveneau.- Hoy hemos estado haciendo énfasis en algo tan importante como la calidad de la educación; ello es indiscutible, pero ¿cómo se define esa calidad? ¿Cómo se mide? ¿Quién puede afirmar que algo está bien o mal? En Curazao tenemos que estudiar en holandés, que no es nuestra lengua materna o nativa, como sí lo es el papiamentu; esto plantea una serie de dificultades de comprensión, de identidad y afecta por lo tanto a la calidad de la educación. También es necesario dar a los niños los instrumentos necesarios para que puedan enfrentar su propia realidad de la mejor manera posible, realidad que nosotros no necesariamente entendemos bien. Ustedes, colegas parlamentarios, tienen una enorme fortaleza que deben explotar mejor y es la de que pueden estudiar en su idioma materno. No hacerlo, como ya dije, es un atentado contra la identidad cultural de las personas. Por eso también es indispensable hacer un énfasis permanente en la educación en valores y la educación en civismo.

Sobre el Punto 2: *Visita a una experiencia exitosa local: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.*

En la mañana del jueves 12 de junio y hasta las primeras horas de la tarde, los participantes de la reunión de la Comisión conocieron in situ las instalaciones del *Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú*, situado en el distrito de Chaclacayo en las afueras de la ciudad de Lima.

El grupo fue recibido por la Directora del plantel, Dra. Amparo Muguruza Minaya, otras autoridades del centro educativo y una delegación de alumnos. El colegio es un internado público, mixto, que tiene alumnos de los tres últimos años de secundaria provenientes de todos los departamentos y regiones del Perú. Cuenta con 900 alumnos, seleccionados en su totalidad por ser los primeros puestos en sus escuelas de origen, todas ellas públicas.

El grupo recibió una charla sobre dicha institución educativa, su historia, propuesta pedagógica y facilidades con que cuenta; recorrió las instalaciones del colegio y pudo observar algunas clases que estaban siendo dictadas, así como otros trabajos pedagógicos, siempre con una entusiasta participación de todos los alumnos. Se pudieron presenciar actividades del Club de Robótica, una clase de Ética y Empresa y otra de computación. Finalmente los alumnos hicieron presentaciones artísticas –poesía y danza–, de sus respectivas regiones.

Los integrantes de la Comisión consideraron unánimemente la visita como una experiencia altamente ilustrativa y enriquecedora.

Sobre el Punto 3: *Proyecto del Espacio Común de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Espacio Común de la Educación Superior en Línea (ECESELI).*

Hizo la presentación el Dr. Roberto Escalante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Después de referirse a los antecedentes institucionales de la organización, su estructura y funciones, hizo énfasis en el proyecto de Espacio Común de Educación Superior en América Latina y el Caribe en Línea (ECESELI). Manifestó que esa iniciativa tiene por finalidad contribuir de manera sustancial a los propósitos de universalidad y calidad de la educación y además, a la pertinencia social de la misma, en contraste esto último con la oferta transnacional de educación superior.

También abarcó la presentación del Sr. Escalante aspectos como: los entornos de aprendizaje y las necesidades de transformación y ampliación de los mismos; los desafíos de la educación a distancia, entre ellos, la capacitación de docentes; el papel de la UDUAL en la identificación y promoción de programas de alta calidad; el estado actual del ECESELI, ya abarcando 14 instituciones, y sus proyecciones; y el papel del medio legislativo, con un alto protagonismo del PARLATINO, en la promoción del reconocimiento mutuo de títulos por parte de los ministerios de educación.

Se adjunta el documento de la presentación.

Para comentar la presentación del Sr. Roberto Escalante, hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

Diputado Sebastián Sabini.- En el MERCOSUR se viene trabajando en el tema del reconocimiento desde hace por lo menos una década. En Uruguay el 80% de la matrícula está haciendo esfuerzos por armonizar sus títulos y diplomas en el ámbito del MERCOSUR. Se trata de un proceso complejo, que tiene un horizonte de mediano y largo plazo porque involucra a todos los actores y sistemas de la educación y abarca asuntos tales como las relaciones laborales y muchos otros. En ese sentido es importante la coyuntura que plantea el aumento de la oferta de educación en línea.

Diputado José Ramón Sánchez.- El tema del reconocimiento es recurrente, complejo y avanza muy lentamente. Se requiere entonces un mayor esfuerzo legislativo, de lo cual Ecuador es un buen ejemplo. En ese proceso es muy importante el apoyo de organismos como el IESALC y la UDUAL.

Asambleísta Gastón Gagliardo.- En ese tema también es importante la coordinación con UNASUR.

Diputado Juan Manuel Gastélum.- Los parlamentarios mexicanos expresan a este foro que están en la mejor disposición de trabajar en lo que sea necesario para lograr los objetivos de la armonización y del reconocimiento. Sólo díganos qué debemos hacer.

Sr. Roberto Escalante.- En el ámbito del Espacio Común de Educación Superior en América Latina y el Caribe en Línea, se ha optado por privilegiar los posgrados en los cuales hay menos conflictos entre regulaciones y hay cierta uniformidad en los estándares; desde luego que en el campo de las licenciaturas todo es mucho más difícil. También es necesario anotar el importante papel que desempeña la Red Internacional de Evaluadores, de la UDUAL, que viene trabajando desde hace 15 años en función del incremento de la calidad y que ha ganado ya una importante experiencia. También está el meritorio trabajo que realiza el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED), que funciona en la Universidad Técnica Particular de Loja. Se trata de hacer, y eso estamos

haciendo, el “trabajo fino” en cada país, en cada nivel e incluso en cada unidad educativa; estamos en el proceso de pasar de lo macro a lo meso y a lo micro. La UDUAL tiene un convenio de trabajo con UNASUR y estamos tratando de movilizar a las grandes universidades que son las que tienen una mayor oferta.

Sobre el Punto 4: *La Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (PARLARED).*

Hizo la introducción al tema el Sr. Alfredo Jiménez Barros quien informó que PARLARED nació como una respuesta efectiva a lo dispuesto en la “Declaración de Sao Paulo”, documento final de la *Conferencia Interparlamentaria de Educación* (UNESCO-PARLATINO), realizada en Sao Paulo, Brasil, el 5 y 6 de noviembre de 2002, en la cual se decidió mantener la conferencia en funcionamiento por medio de los modernos recursos de comunicación. La Red se implementó con el apoyo financiero de Virtual Educa y en el momento está disponible en www.parlared.net. Por razones relacionadas con cambios de hospedaje y de dominio de la Red, ésta, sin dejar de estar disponible en Internet, estuvo con poca actividad por algunos días, pero ahora estamos en pleno proceso de reactivarla completamente, actividad sobre la cual informarán a continuación los señores Atilio Pizarro y Jorge Matsufuji.

Sr. Atilio Pizarro.- Expuso la base conceptual en que se apoyan los contenidos de PARLARED, especialmente en el marco de las propuestas y actividades que promueve UNESCO en lo que a educación se refiere. En ese contexto el Sr. Pizarro hizo una presentación (adjunta) relativa a los siguientes asuntos, entre otros: antecedentes históricos de UNESCO y su misión; el marco de acción y el mandato de la UNESCO en educación; los programas emblemáticos de la Oficina Regional de UNESCO en Educación (Santiago, Chile); la agenda internacional en educación post-2015, sus procesos y la interrelación entre los mismos; los compromisos internacionales en educación; el rol del sistema de Naciones Unidas y de la UNESCO en el seguimiento de los objetivos del milenio; la situación de la región frente a los desafíos de la agenda post-2015; el reto de la calidad en la educación y nuevas tendencias hacia el post-2015; la Estrategia Regional sobre Docentes; el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) y su plan estratégico; y, la Red Innovemos Plataforma 2.0.

Sr. Jorge Matsufuji.- Informó sobre la estructura y contenido iniciales de la página y la planificación de su nueva presentación, todo con base en los elementos conceptuales expuestos por el Sr. Pizarro. Se refirió al relevante papel actual que tienen las redes sociales y a los vínculos que PARLARED tiene con ellas. Explicó la base tecnológica de la página, basada fundamentalmente en la Web.2 y también en la utilización de software libre. De acuerdo con los términos de referencia entregados por PARLATINO-UNESCO para la actualización de la página de PARLARED, ésta servirá también como plataforma para las actividades de armonización legislativa y tendrá una zona restringida para uso exclusivo de los Parlamentos y UNESCO.

El Diputado Sebastián Sabini y la Senadora Liliana Fellner se refirieron a la importancia de PARLARED y la conveniencia de interactuar con las redes sociales, en todas las cuales debemos estar presentes.

El Presidente de la reunión puso a consideración la propuesta de PARLARED y su operación futura, según fue presentada por los expositores, todo lo cual fue aprobado por unanimidad.

Cortesía de Sala

El Presidente de la reunión, con la aprobación de la Comisión, concedió una cortesía de sala a la *Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH)*, cuya intervención estaba prevista en el **Punto 7, Intervención de invitados especiales**, pero que por motivo de viaje de sus representantes se optó por adelantar su presentación, que estuvo a cargo de la Sra. Sylvia Riquelme Acuña, Presidenta; la Sra. Alicia Bobadilla, Asesora Legal; y el Sr. Tomás Arredondo, Representante del Ministerio de Educación de Chile y Miembro Honorario de REDLACEH.

Los expositores se refirieron a los siguientes asuntos, entre otros: la aprobación que tuvo la “Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado o en Tratamiento, de América Latina y el Caribe en el Ámbito de la Educación”, por parte de la Comisión, en su anterior reunión realizada en Panamá el 21 y 22 de noviembre de 2013; y la “Propuesta para el estudio de armonización legislativa sobre derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes hospitalizados o en situación de enfermedad en América Latina y el Caribe”, cuyo documento base se encuentra en las carpetas distribuidas a todos los presentes (se adjunta). Respecto de este último punto explicaron el contenido del documento, sus finalidades y estructura.

A continuación, hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que a continuación se resumen:

Senadora Norma Morandini.- La iniciativa es muy importante porque permite realizar lo que es fundamental en el hecho pedagógico: el amor al otro.

Diputada Gilda Oporto Barrozo.- En Bolivia la Ley 70 de Educación Avelino Siñani, establece la obligatoriedad de llegar con educación a ese importante tramo de la población que son los niños hospitalizados y en tratamiento. En este momento está funcionando una escuela modelo basada en la pedagogía hospitalaria en La Paz, en el Hospital de Niños, con presencia de profesores especializados y psicólogos. Felicita la iniciativa y sugiere que en el desarrollo de la misma se tome en cuenta la experiencia de Bolivia.

Senadora Liliana Fellner.- Los insumos que se reciben en esta Comisión son importantísimos para la labor legislativa de los miembros institucionales del PARLATINO y para otros Parlamentos. Conoce de cerca el tema en especial en lo que se refiere a niños de la provincia de Jujuy, y sobre esa materia ya presentó un proyecto de ley. También felicita por la iniciativa y compromete su apoyo para que se lleve adelante.

Diputado Juan Manuel Gastélum.- Celebró la promoción que se hace de respetar los derechos de los niños; practicar la ley significa un beneficio directo para el ser humano. Una norma jurídica para que sea efectiva debe ser aplicable; por ese motivo un código marco como el que produciría la Comisión con base en el trabajo de REDLACEH y con su apoyo, debe tener bien definida la institucionalidad, los canales y espacios de aplicación y la necesaria interdisciplinariedad con el sector de salud y otros.

Diputado Sebastián Sabini.- Preguntó sobre la aplicabilidad de un código marco en la medida de que varios países ya tienen leyes al respecto, y solicitó aclaraciones al respecto.

Diputado Luis Eduardo Quirós.- Manifestó que el objetivo del código marco, que en sí no es vinculante, es de servir de importante referencia, tanto conceptual, como metodológica y

**ACTA DE LA XX REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO**

inéditas apoyando ofertas existentes. Se busca tener una alianza en forma amplia, con organismos empresariales y sociales que tengan un mismo interés, hay 14 instituciones que se están involucrando en este proyecto. Hay 30 programas de posgrado y 30 de educación continua. Se trata de oferta académica que tiene la calidad adecuada. Hay un tema de reconocimiento mutuo. Tomando como reflejo el proyecto erasmus en Europa, se necesita el reconocimiento mutuo. Para que el proyecto pueda avanzar es necesario el reconocimiento mutuo. semerena@unam.mx

Red de Parlamentarios por la educación para todos.
Parlared. Atilio Pizarro.

Se desarrolla en el marco de la UNESCO. UNESCO tiene cuatro programas: encabezar la agenda regional de educación para todos, estrategia regional sobre docentes, laboratorio latinoamericano de la calidad educativa, red de innovaciones educativas. 960 millones de adultos analfabetos, 100 millones de niños sin educación primaria. Compromisos ODM, METAS EPT.

Ver la posición de la UNESCO de agenda de educación y post desarrollo 2015! búsqueda de convergencia y nuevos socios.

LINK www.politicasdocentesalc.org

www.unesco.org buscar laboratorio.

www.redinnovemos.org

Derecho a la educación para niños enfermos u hospitalización www.redlaceh.org

Ley marco presentada a la comisión. (Agregar proyecto al informe) presidenta@redclaceh.org
secretaria@redlaceh.org solicitar proyecto.

Presentación de página web de parlared

Presentación Parlatino web tv. Hay documento, escanear y agregar al informe.

Informe de PMA

Informe sobre la red continental de medios audiovisuales

ubicación geográfica sin distinciones de ninguna naturaleza, con un trato diferenciado de los recursos humanos y financieros en el interior de cada centro educativo. Para que la educación sea eficiente y eficaz, no solo se trata de hacer llegar la tecnología ya que por sí sola no se traduce en mejores resultados de aprendizaje, hay que tener cierto gradualismo, con los contextos y con la incorporación de los actores de las comunidades, en la medida que se desarrollan indicadores que nos dan evidencia de los resultados de las acciones. Si la educación está empoderando a las personas. El derecho a la educación todavía no es una realidad, solo el 20% de niños con discapacidad acceden a la educación en el, solo 50% de jóvenes entre 20 y 24 termino secundaria en AL. Esto hay que modificarlo con voluntad política, la exclusión tiene muchas caras. Hay que tomar medidas para mejorar la calidad en todos los niveles en todo el mundo hay 250.000.000 de niños que son incapaces de leer y escribir, en relación al logro académico hay una enorme inequidad con niños marginados, enormes carencias en la formación docente, incentivar a conservar a los mejores docentes, proporcionar una línea base de formación inicial y continua. Las innovaciones deben basarse en valores éticos respetando la propia cultura y la de los de más teniendo en cuenta la interdependencia, sabiendo desde donde cada uno viene, cultivando el respeto, poniendo ddhh en entornos de aprendizaje con soluciones innovadoras a los desafíos globales como pobreza, recursos hídricos y respeto al medio ambiente. La innovación debe orientarse a una globalización más justa.

Día 3.

Mesa cooperación público privado

Banco Crédito del Perú, Gerente.

Valor social compartida, una entidad financiera en un entorno competitivo particular, se busca intervenir para generar activos sociales de relevancia para los grupos de interés cercanos al banco, es un tema de enorme preocupación, con una alta tasa de crecimiento, se ha ralentizado, no solo por el entorno internacional, sino por los cuellos de botella al interior, en donde la educación de baja calidad está siendo un escollo para el crecimiento. No tanto por los años o la cobertura, sino por la calidad de la educación. Perú tiene los últimos lugares en las pruebas estandarizadas, es un problema enorme porque la clase trabajadora no tiene trabajadores capacitados. No es un tema solo público, el sector privado tiene que participar y por

eso se crea el programa empresarios por la educación. se invirtieron 40 millones de soles que beneficiaron a 500 mil jóvenes del Perú a través de diferentes iniciativas. Programa Educativo Créditos y Becas como parte del programa de responsabilidad social. Créditos bandos para estudiar (TEA 4%, 42 meses de gracias, re pago en cinco años) y programa de becas para jóvenes talentosos de bajos recursos. El segundo pilar es obras por impuestos, se realizan obras de infraestructura, se reemplaza el pago fe impuestos por la realización de colegios. El tercer programa es contigo en tus finanzas, que son intervenciones para el manejo de finanzas básicas de los participantes.

Carlos Huaman CEO DN Consultores

Lineamientos para mejorar la cooperación público privada, uno de los problemas claves en la inclusión digital es el acceso y hay que trabajar sobre ello, la calidad promedio de la educación es baja, pruebas pisa, a nivel global y regional también, las tics pueden ayudar en forma exponencial y costo-efectiva, las instituciones educativas sufren en falta de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad) con una enorme brecha entre lo rural y lo urbano, siendo que se hizo un gran esfuerzo en los últimos años reduciendo esas brechas. La propuesta es que internet sea considerado un servicio básico. Internet es importante por los servicios digitales que ofrece, se exige que los precios de internet sean más barato. Perú tiene una de las tasas de penetración más bajas de AL. EL Estado tiene que hacerse cargo de sus funciones, desde una perspectiva interinstitucional, para el monitoreo de políticas, formulación y la implementación de las mismas. Supone el subsidio de políticas a nivel rural, así como la participación de los municipios en donde se utilice la infraestructura municipal para que se desarrolle.

Quieren que PERU se integre a la OCDE en 2021.

Luis Hernández, Cooperación P-P Blackboard

La situación es que hay fondos pero no se asignan en su totalidad, nadie sabe cómo llegar hasta los financiadores, las experiencias en inversión en infraestructura de educación no han sido buenas experiencias, por ejemplo el Banco de Fomento Andino o la actual Banco de Desarrollo, no financiando insumos informáticos sino infraestructura de base (aula, salones). Se busca

crear un sitio de conocimiento para que los gobiernos puedan acceder a los fondos, que están pero no se conocen (por ejemplo los fondos de Washington hay 30 mil millones sin asignar), hay que prestarle atención también a los recursos que salen de Alemania, básicamente en Centroamérica.

Oracle, trabajar en innovación y diversidad, en Europa hay trabajos vacantes que no se pueden llenar, todos fomentan la tecnología pero se necesita quienes soporten a futuro. Hay más trabajos que gente y faltan ingenieros de sistema. Se debe comenzar desde la primaria, ponerlo en la agenda de los niños y las familias. "Oracle Academy" puede ayudar, se capacita en forma gratuita a los docentes, en programación y en base de datos, para que se desarrolle. El más importante es JAVA. ya han hecho trabajos en fortaleza con docentes y estudiantes. También en Egipto han hecho estos trabajos modificando el currículo en ingeniería, llevando la programación a los colegios como una materia, calificaron 2000 docentes. También en Rumania han hecho un proceso similar. Dan una certificación Oracle-ME. En México trabajaron con universidades públicas para los ingenieros con acceso a software en currículo Oracle, entrenamiento y certificación. Salen con una ventaja competitiva.

Daniel Emilio Vecchi, Rosetta Stone empresa de capacitación de idiomas, trabajan en una sola plataforma con gobiernos y sector corporativo. La cooperación público privada supone compartir riesgos, responsabilidades para la búsqueda de un objetivo común. El propósito es mejorar el ambiente, promover la innovación mejorar la relevancia y alcanzar toda la población. Se busca una relación formal, de largo plazo con enfoque en los resultados y compartiendo riesgos entre partners. Así hay que alinear fines entre gobiernos, ong y empresas, generando mayor eficiencia y eficacia aprovechando los expertos del sector privado desarrollando contenidos específicos, finalmente para no reinventar la rueda.

Día 3. Reunión de la comisión a partir de las 14 hs.
IESALC

Día 4. Visita al colegio mayor.



Día 5 Reunión de la comisión

Roberto Escalante-UNAM-ECESELI

UDUAL. Es una red latinoamericana y caribeña de universidades e instituciones educativas más antigua, es un espacio común de educación superior. El activo fundamental es su capital relacional ya que pone en contacto una enorme red de universidades públicas y privadas que permiten llegar adelante diferentes proyectos, uno de ellos es el espacio superior en línea. La ECESELI es una construcción distinta a la de 50 años, como el papel de las tics dentro y fuera de las instituciones, las universidades tienen que comprender las transformaciones en el mundo laboral, económico y financiero y su papel para desarrollar sus programas. La calidad es un tema muy importante y multivariado, desde la infraestructura, los docentes, sus objetivos.Cuál es la pertinencia social de las tics y cómo juegan las universidades en ese contexto, para pensar el futuro, para ser actuante y que satisfaga a la ciudadanía y sea capaz de resolver problemas en la sociedad. Los entornos de aprendizaje han variado y se pueden contrastar en todo momento. Las tecnologías han abierto espacios muy importantes y se han convertido en elementos de gran valor para la educación presencial, con un uso más intensivo para complementación. Los materiales de la educación en línea son usados por los estudiantes presenciales porque ayudan a su carrera por su calidad. La universidad es un ciclo infinito de la vida, no alcanza con un título y hay que regresar en forma permanente a la misma, pero no es solo de los jóvenes. La educación superior se demanda a diferentes niveles.

En 2011 se busca crear un espacio en línea de educación superior, ECESELI, propiciando educación de calidad, generando nuevas ofertas

indigentes de América Latina, los adultos que no terminaron la primaria son el grupo más grande de la población indigente, más de 2.000.000 de niños abandonaron la educación primaria cada año. Entre la población pobre el porcentaje de personas que completaron la educación superior no llega al 1%, la educación juega un rol fundamental en la trayectoria vital de los individuos pueblos y naciones. Tenemos una responsabilidad profunda para educar a los jóvenes y generar oportunidades, las TICs no pueden reemplazar a los docentes, porque son los pilares básicos de la educación. Entre ellos deben compartir sus experiencias y sus buenas prácticas, porque todos de alguna manera somos estudiantes.

Marisol Esponza. Vice Presidenta de Perú. La inclusión es para crecer, fundamentalmente la exclusión que hay en las zonas rurales, andinas y selva, y con el género, allí creamos un programa de becas para dar más oportunidades, tenemos problemas de conectividad en las zonas más alejadas para reducir la brecha digital. Un ejemplo lo tenemos en Coyona, a través de las aulas virtuales, por un lado la integración y la globalización, pero sin perder la identidad, la cultura, las variedades y las raíces de cada pueblo, su identidad alimentaria. Los niños hacían bailes típicos de región, como la trivía del trigo, que sus padres y abuelos les habían transmitido, los niños compartían sus danzas a través de internet. Tenemos nuevas herramientas con nuevas tecnologías, los chicos pueden hacer varias cosas a la vez, tenemos que adaptarnos a las nuevas capacidades de los niños, los maestros son indiscutiblemente los que tienen que liderar el tema de las tecnologías, son insustituibles, generando el rol crítico y emprendedor, compartiendo experiencias y rompiendo el esquema de sociedad individualista, con una comunidad amplia, aunque sin conocernos podemos intercambiar por las redes. Con prácticas diferentes que fomenten la expresión de los niños. Tenemos que formar jóvenes con valores y respetuosos, muchas veces por las redes se expresan en forma irreproducible, allí hay muchos desafíos por delante. Hay muchas oportunidades para las comunidades pescadoras para vender sus productos por internet, poniendo la información del momento, poniéndose al día con los datos globales, especializándose y mejorando su producción pudiendo vender. Un ejemplo de ello fueron los productores de café con la producción orgánica de café, sacando de la pobreza a regiones enteras, pasaron de medio contenedor a mil en diez años, sus hijos reciben hoy educación universitaria,

lograron posicionarse en el mercado utilizando las TICs en su provecho y de su comunidad, sintiendo orgullo de su identidad cultural con el proyecto de mercado justo y producción orgánica. Entonces hay un desafío de construir y mantener nuevas formas de hacer educación.

Lucy. Hay muchos jóvenes que se van de la escuela porque no les da nada, entonces los jóvenes quieren ser protagonistas de la construcción de conocimiento, esto es un cambio, en Panamá usamos la herramienta de las bandas de música. Se han creado redes de docentes por especialidad. Los jóvenes de hoy no repiten como antes, es una forma de buscar que los jóvenes no se vayan del sistema.

S Herry. Los jóvenes pueden tener por primera vez una voz a través de las TICs, por ejemplo en el tema del transporte, y el medio ambiente en donde los jóvenes tienen una visión muy integrada con lo que está pasando a nivel mundial. Para responder a las necesidades de hoy y del futuro, estamos en un momento de transformación en muchos ámbitos, no solo son personas que reciben lo que se les quiere entregar, es un ambiente totalmente distinto. Hay que tener una perspectiva integrada entre todos los ministerios, interinstitucional entre todos los actores públicos. La OEA tiene una red de docentes en toda América, con 18.000 docentes participando de esa red, porque los profesores quieren tener apoyo para compartir experiencias, para saber que está pasando en toda AL, y ahora se sumaron desde otros hemisferios, desde diferentes espacios del mundo se están enfrentando retos similares.

Flavio. Muchas de las cosas que se han dicho aquí se relacionan con la creatividad: nuevas formas de aprendizaje, relaciones, currículos, las TICs juegan un papel y nos plantean el reto de la educación. Hay cosas que permanecen, por ejemplo la pertenencia, que cada uno pueda desarrollar sus capacidades, hay que brindar las condiciones para ello y que se apoyen el uno al otro. El tema de los grados es clave, hay que ver esta discusión de la estructura actual con los retos que tenemos para que responda a las necesidades de los alumnos y se vincule con el mundo. En la ruralidad hay una posibilidad que este deje de ser el espacio de la pobreza y el aislamiento, para tener vínculos con el mundo y aprovechar la globalización. Hay que desarrollar la posibilidad de que docentes y alumnos aprendan cada vez más.

Conferencia.

La innovación en educación, clave del desarrollo.

María Cristina Cardenas, Estrategia Digital Nacional, Presidencia de México
Atilio Pizarro, UNESCO
Rubén Delgado, SOFTEX, Brasil

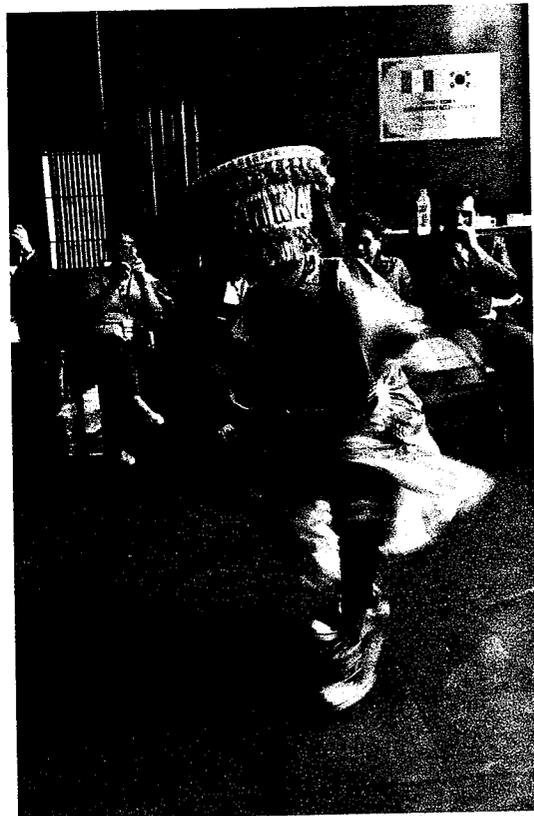
Cardenas, en México se anuncia la creación de inclusión digital desde la educación de calidad en el marco de cinco ejes (transformación gubernamental, economía digital, educación de calidad, salud universal y efectiva, seguridad ciudadana). Se proponen entregar 5 millones de dispositivos. Ya se comenzó a entregar laptops. Comenzando el adecuamiento de aulas en lo relativo a la conectividad. El objetivo es el desarrollo de competencias digitales para aprender a aprender y aprender a convivir para contribuir al desarrollo de la política de adopción de las tics en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las empresas han colaborado para establecer el piloto así como BID y sociedad civil (fundación tv azteca y fundación televisa, Telmex, únete, transparencia mexicana). Se promueve la creación de contenidos así como generación de competencias que piden algunas industrias, alfabetismo en tics, cognitivas para el pensamiento crítico y resolución de problemas, autorregulación para aprender a aprender y ciudadanía digital. Una empresa dono el monitoreo en línea para evaluar los indicadores, conectividad, seguridad, electricidad, los donantes van subiendo en línea sus datos, los costos del programa no previstos. Se realizó un sistema de capacitación a los docentes.

Atilio Pizarro OREALC-UNESCO

La UNESCO busca contribuir a la paz, erradicar la pobreza, diálogo intercultural, se promueve la educación como derecho humano fundamental desde una perspectiva holística y humanística, como clave del desarrollo humano, económico y social, estimulando la innovación.

Se busca garantizar el derecho a la educación, los objetivos de educación para todos, objetivos desarrollo del milenio y rio más 20. Es una agencia técnica y laboratorio de ideas, inspirar enfoques sobre educación, repensar la educación en un mundo cambiante. Cambio en el paradigma, de los insumos a las personas, de la transición de conocimiento al desarrollo integral de las personas,

de la homogeneidad a la diversidad y de la educación escolar a la sociedad educadora, donde todos los actores tienen un rol importante para el desarrollo de una educación de calidad. Hay una idea de desarrollo basado en el desarrollo sustentable, crecimiento económico, equidad social y protección del medio ambiente, con el objetivo de la igualdad con enfoque de derechos, con la educación que promueve otros derechos, de la educación obligatoria a una educación de calidad a una más ambiciosa y multidimensional. Hay que garantizar el desarrollo cognitivo y estimular el desarrollo creativo y afectivo para que puedan ser ciudadanos responsables. La educación debe ser equitativa, relevante y pertinente con dos atributos optativos pero insuficientes, eficiencia y eficacia. Reconocer los contextos socioculturales que se encuentran la escuela y los estudiantes. Innovar para que la educación sea relevante implica dar herramientas a los estudiantes, generación de una propia palabra propiciando el respeto por los otros y las otras culturas.



También para responder a las necesidades educativas de los estudiantes teniendo propuestas diversas, con necesidades educativas digitales, para diversificar la enseñanza y el aprendizaje, para tener equidad en el acceso, del origen, de la

Parlatino Perú

Virtual Educa

Día 1.

Se participa en el acto de apertura en el Gran Teatro.

Conferencia

Augusto González Torres. Prof. en la Univ. San Martín de Porres

Uso de tecnologías en aula en ciencia

En Perú se enseña mucho pero se aprende poco, creemos que todos los chicos van a tener fe porque aprenden religión o que van a ser buenos peruanos porque aprenden historia. En china hay cuatro cursos, matemáticas (200.000 por año). Dan prioridad a la formación de maestros de primera. El segundo curso es lengua, luego ciencias y cuarto curso es sobre Confucio (historia, moral, ética, ciudadanía). No dan Mao. La base del desarrollo de la china es en base a estos cursos. El primer avance es un marco curricular más chico. Toda la educación de China está basada en el desarrollo como objetivo. Desarrollo científico como base de la base productiva. Buscan soluciones científicas a los problemas de su sociedad. Uno de los puntos claves en su enseñanza es el respeto a los maestros de parte de las familias, los alumnos y el Estado. Hay una fuerte descentralización de las decisiones en la educación. Shanghái es primero en PISA por lo que ha hecho bien. Hay que cambiar el marco curricular de doce asignaturas a pocos cursos. Hacen la revolución desde el aula. Hay un marco curricular nacional, con descentralización de decisiones, se enseñan las cuestiones básicas. Tiene que haber una mixtura entre las cosas tradicionales y las novedosas.

Promocionar la tecnología no es vender computadoras, el laboratorio manual es la base en del trabajo en ciencias, para ver hacia dónde va el conocimiento científico. Las premisas de la tecnología en el aula son: debe permitir que los alumnos elaboren su propio conocimiento, el que tiene que aprender es el alumno, lo demás viene por añadidura (lo que necesite), no las necesidades del maestro. Que ponga en marcha los procesos como reflexión, análisis, síntesis y evaluación. La tecnología es un accesorio para el aula, no su centro. Tiene que fomentar la interacción con el medio y los otros individuos. Se puede aprender

ciencia observando, no solo con fórmulas. Tiene que implicar colaboración y cooperación y asumir roles distintos. Pasar de la pedagogía de la repetición (adquisición y repetición) hay que pasar a la tecnología de la imaginación, construcción del conocimiento y representación mental de significados. Los criterios para seleccionar recursos pedagógicos: autoría, exactitud, objetividad, actualidad y contenido. Es necesario enseñar que el conocimiento es caduco y que todo lo que se aprende puede dejar de tener validez científica. "Y sin embargo se mueve" en la frase de Galileo. El contenido es lo último. Para elegir tics en ciencia, tiene que avanzar a su propio ritmo, ser capaces de localizar una determinada información, investigar y sacar sus propias conclusiones y ser capaces de interactuar con el medio y sus compañeros. Hay que reformular la educación en función de las necesidades de desarrollo. Los que dirigen tienen que tener claro de que se trata cada recurso. Los maestros tienen que tener las herramientas para saber cómo funcionan las tics, primero hay que tener los laboratorios tradicionales y luego los virtuales. En ciencias se necesita una pc cada cinco alumnos, para aprender el trabajo colaborativo. La búsqueda e recursos es clave, que estamos buscando hechos, opiniones, descripciones, que tipo de fuente sería la que nos ofrece más credibilidad. Hay que dominar la búsqueda de tics para enseñanza, portales temático, comunidades, corporativos, un profesor tiene que ser un indagador para que sea transmisible ese saber. Resolver problemas es la mejor forma de enseñar ciencia. A veces no se enseña con los ejercicios, es estimula la búsqueda de aprendizaje. Lo meta cognitivo, lo que viene después del conocimiento es lo más importante. Hay muchos recursos en internet, gratuitos para descargar, y que se pueden utilizar en sala. Hay disecciones, ejercicios de juego, lo lúdico ayuda al aprendizaje.

Alicia Bañuelos.

Astronomía y ajedrez para mejorar el aprendizaje de la ciencia. La experiencia en San Luis.

Se busca el acceso a la tecnología como un acceso natural, en 2005 se establece una política de desarrollo digital, buscando exportar productos con contenido tecnológico, tener una red de usuarios de internet, más profesionales y que la mayoría de la población tenga educación secundaria completa. Logaron una excelente penetración en internet, gratuito en todo el

territorio, 85% de computadoras por hogares, niños con computadores 100% y 95% de profesores formados. Las personas tienen que tener elementos básicos de la ciencia para tomar las decisiones en forma informada. EL mundo cambio en cien años, y para 2025 van a existir 5000 millones de personas conectadas a internet, la tecnología invadió la vida cotidiana, para no quedar relegados, hay que comprender los principios de la vida global. Necesitamos preguntarnos en qué lugar del desarrollo vamos a estar, si en la producción de conocimiento o como compradores. La clave está en la formación de recursos en ciencia, matemática e ingenierías. En los países asiáticos cambiaron la educación haciendo foco en las ciencias afectando el mundo presente. Hay que cambiar la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas, que es de lo único que vamos a hablar dentro de 20 años, no existe tecnológica que no esté conectada a internet. Cada vez tendremos enlaces más rápidos y conseguir en forma más rápida la información, esto tiene que llevarse a las escuelas, con la conectividad y con la rapidez de las computadoras, no se puede competir por cantidad, se puede competir por calidad, nuestra cultura nos permite hacer personas innovadoras, con ciencia, matemática, lengua y con el arte en las escuelas para tener una liberación del pensamiento. Se toma a la astronomía como el vehículo de enseñanza de la ciencia, es la madre de todas y a su vez con el ajedrez como herramienta de mejora del razonamiento lógico. se realizaron varias acciones en este sentido.

Día 2.

Auditorio Gran Teatro Nacional

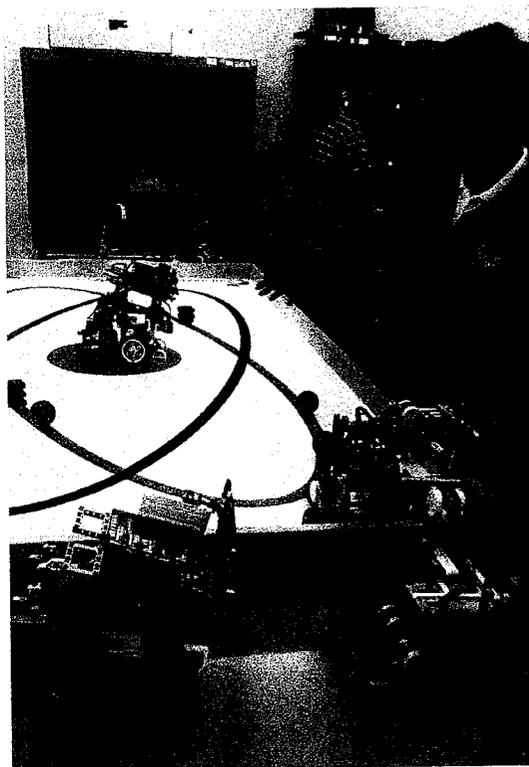
Oportunidades para una educación inclusiva

Flavio Figallo Rivadeneyra (viceministro de gestión pedagógica, Min. Ed.)

Sherry Tross SEDI-OEA

Lucy Molinar ex Ministra de Educación de Panamá
Marisol Espinoza. Vice presidenta de Perú.

Flavio. La inclusión es un concepto polisémico que solo se entiende en el contexto de cada país, su grado, sus diversas formas y su integralidad entendida en oportunidades de aprendizaje. Una persona que no aprende lo necesario pierde oportunidades y por lo tanto libertad, está limitado en sus posibilidades.



Lucy Molinar. Inclusión de que y como. El reto es darle las herramientas del siglo XXI sin uniformarse con los códigos únicos de la tecnología, sin perder identidad. Generamos el programa entre pares con capacitación entre docentes, allí se decía que se necesitaba uniformizar y comprar programas, no se hizo eso, sino que se buscó desarrollar la creatividad, una docente generó un programa para producir molas, para vender y desarrollar sus productos, es un ejemplo de cómo la tecnología puede aprovechar la creatividad y fortalecer su identidad. Otro docente generó un programa para escribir cuentos, se contactaron de Ucrania para aprender español y se formó una comunidad de aprendizaje entre los niños. No podemos uniformizar, el peligro de volvernos tan incluyentes es perder la identidad en donde todos somos anónimos.

Sherry Tross. La OEA está convencida que la educación es un catalizador del cambio y del desarrollo sostenible. El uso de las TICs ha posibilitado mejorar el acceso a la educación, pero el desafío no es solo la educación, sino que sea de calidad por un problema de competitividad con los vecinos y con el mercado global. Hay que reposicionar la región para ser competitivos para poner de manera eficiente a los jóvenes para que puedan realizarse, y utilizar todo su potencial. Los jóvenes de 17 años o menos, son la mitad de los